

Federico Giménez, secretario de Representación Política del Gobierno

“El Gobierno no va a dejar a ninguna familia fueguina sin el subsidio al gas”

Pág. 8

Entre empanadas, festivales y movilizaciones

Trabajadores de Aires del Sur sostienen su lucha mientras esperan una definición judicial

Pág. 12

Río Grande

El Concejo analizó excepciones comerciales y proyectos vinculados a la actividad económica

Pág. 10

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 11 de junio 2026 Año XXXII - N° 7101 - Edición de 20 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Foro Internacional de Ciudades Hermanas

Pérez impulsa en China una agenda de cooperación, inversiones y desarrollo



Pág. 9

En el marco del Foro Internacional de Ciudades Hermanas de la provincia de Liaoning, se concretó la firma del hermanamiento entre Río Grande y la ciudad de Benxi, reconocida por su perfil industrial y su desarrollo en sectores vinculados a la producción médica, la manufactura y el turismo.

Fijó postura en el debate por los salarios judiciales

La Dra. María del Carmen Battaini detalló la millonaria compra del nuevo edificio forense



Pág. 4-5

La presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, defendió la millonaria adquisición de una clínica en Ushuaia para unificar las ciencias forenses y descentralizar los estudios de ADN. En medio del conflicto gremial, la magistrada no negó que los haberes netos en la cúpula judicial alcancen los 25 millones de pesos, justificándolos como el “premio a una carrera y responsabilidad grande”. Asimismo, Battaini se refirió a la reunión mantenida este miércoles con los integrantes del Consejo de la Magistratura que calificó como “excelente”, a la vez que admitió que deberán existir criterios objetivos para designación de jueces, dando casi por sentado que la Dra. María Elena Guerrero, que había sido rechazada para el cargo del juzgado de Familia 1 de Ushuaia, asumirá en el cargo, una vez que tengan los fundamentos.

Megacausa por presunta asociación ilícita

Allanaron la Unidad de Detención por una golpiza y presunta violación a tres presos



Pág. 16

En Canadá ante referentes internacionales del sector

Terra ignis presentó el modelo fueguino de desarrollo energético



Pág. 7

Avanzaron en líneas de cooperación orientadas a becas y investigación aplicada

CADIC y UTN fortalecen vínculos para generar investigación, y formación científica



Pág. 13

Continúa la demanda en la Corte

El Gobierno y las universidades sellaron un acuerdo salarial y presupuestario

La propuesta consiste en una recomposición en dos etapas con un ajuste en julio y otro en octubre. También incluye un incentivo al programa de becas y a hospitales universitarios. En qué situación queda la Ley de Financiamiento

Buenos Aires.- El Gobierno y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) firmaron este martes al mediodía un acuerdo salarial y presupuestario para aliviar el conflicto por los fondos para sostener el funcionamiento de las universidades públicas.

Pese al principio de acuerdo, las entidades educativas mantendrán la demanda ante la Corte Suprema por la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario, la norma votada favorablemente y ratificada en el Congreso que continúa sin aplicarse.

La propuesta en discusión incluyó un aumento salarial de 24,33% en dos tramos, un ajuste de 21,33% en julio y otro de 3% en octubre. Esa recomposición equivale a 7

rubricada hoy también incluye un incremento del 50% en el Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano. Ese programa promueve el acceso, el avance y la finalización de estudios de pregrado y grado en áreas consideradas claves para el desarrollo del país. A eso se sumó un financiamiento de \$50 mil millones para hospitales universitarios.

Las conversaciones también abarcaron una negociación puntual para el personal docente de los establecimientos preuniversitarios. En esos colegios de nivel medio, la situación salarial es más delicada porque los docentes también perdieron poder adquisitivo por la quita del Fondo de Incentivo Docente, el FONID.

en manos de la Corte Suprema, que no tiene un plazo establecido para pronunciarse.

La posición del Gobierno es que la ley sancionada por el Congreso es "ilegal" porque, bajo su interpretación, no cumple con la normativa de administración financiera que exige identificar la fuente de los recursos. Por ese motivo, el Ejecutivo sostiene que mantener la demanda judicial es incompatible con un acuerdo económico entre las partes.

Del lado sindical, la desconfianza continúa. "Por ahora, es todo informal. Entonces no se puede dar crédito a eso. Tenemos que ser muy cuidadosos y serios porque el Gobierno es un interlocutor muy



El Gobierno y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) firmaron este martes al mediodía un acuerdo salarial y presupuestario para aliviar el conflicto por los fondos para sostener el funcionamiento de las universidades públicas.

puntos correspondientes a 2024, 12,33 puntos de 2025 y el resto busca compensar la pérdida acumulada hasta mayo de 2026. También está prevista una reunión paritaria con los gremios.

QUÉ INCLUYE LA OFERTA

El acuerdo económico no implica el cierre del litigio. Los rectores hicieron saber que "no retirarán la demanda judicial", sobre la causa que analiza la Corte Suprema de Justicia por los fondos universitarios.

Además de la suba salarial, el oficialismo incorporó el compromiso de evitar que los salarios universitarios sigan perdiendo frente a la inflación durante 2026. El acta

Ese deterioro forma parte de la negociación abierta entre el Ejecutivo, las universidades y los gremios. El reclamo alcanza tanto a docentes como a no docentes, en un contexto en el que los rectores exigen que cualquier salida incluya una instancia paritaria real y un acuerdo con las organizaciones sindicales.

LA CAUSA JUDICIAL Y LA REACCIÓN SINDICAL

La causa por la Ley de Financiamiento Universitario tiene una medida cautelar favorable a las universidades, ratificada en dos oportunidades, aunque hoy permanece suspendida por un recurso extraordinario del Poder Ejecutivo. La decisión final quedó

escurridizo. El gobierno tiene que convocar a paritaria, cosas que no hace hace años", dijeron desde Conadu.

Las universidades siguen en estado de alerta. El martes 26 de mayo, centros de estudiantes de la UBA, gremios docentes y otras organizaciones de la comunidad universitaria realizaron clases públicas frente al Palacio de Justicia para reclamar a los jueces Horacio Rosatti, Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosenkrantz una definición sobre la cautelar.

También hubo medidas de fuerza en los colegios preuniversitarios. Estudiantes del Nacional Buenos Aires y del Carlos Pellegrini tomaron los establecimientos como protesta.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Tras las medidas de protesta y el apoyo de la sociedad

Universitarios logran firmar acuerdo salarial con el Gobierno

Universitarios acordaron un aumento del 24,33% y FAGDUT afirmó que es “una bocanada de aire” pero mantendrá el reclamo por la recomposición salarial. Luego de las marchas federales universitarias y las medidas de visibilización, gremios docentes, rectores y el Gobierno nacional retomaron la discusión paritaria. El secretario general de FAGDUT, Ricardo Mozzi, sostuvo que el acuerdo representa un avance parcial y remarcó que continuará el reclamo por la Ley de Financiamiento Universitario y la recuperación del poder adquisitivo.

Buenos Aires. - Tras meses de conflicto, medidas de fuerza y cuatro marchas federales universitarias realizadas en defensa de la educación pública, las federaciones gremiales de trabajadores universitarios, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y autoridades del Gobierno nacional volvieron a reunirse en una mesa paritaria, donde se alcanzó un acuerdo salarial del 24,33%.



El encuentro se desarrolló en la sede de la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Capital Humano, con la participación de autoridades nacionales, rectores y representantes de las distintas organizaciones gremiales universitarias.

El incremento acordado será aplicado en dos etapas: un 21,33% durante junio y un 3% adicional en octubre, considerado por los sindicatos como un primer paso dentro de una discusión salarial más amplia.

MOZZI: “ES UN AJUSTE A CUENTA DE TODO LO QUE NOS DEBEN”

El secretario general de FAGDUT, ingeniero Ricardo Mozzi, sostuvo que el acuerdo representa un avance luego de un extenso período de reclamos, aunque aclaró que no implica abandonar las demandas pendientes.

“Lo entendemos como un ajuste a cuenta de todo lo que nos deben a los trabajadores universitarios”, expresó.

En ese sentido, vinculó la apertura de la negociación con las acciones llevadas adelante por la comunidad universitaria durante los últimos meses.

“No lo hubiéramos logrado si no fuera por las medidas de fuerza y de visibilización, y por las marchas federales universitarias”, remarcó.

EL RECLAMO POR LA LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO CONTINÚA

Desde FAGDUT aclararon que la firma del acuerdo paritario no modifica la posición del sector respecto de la Ley de Financiamiento Universitario ni las acciones iniciadas para reclamar su aplicación.

“Este acuerdo no invalida o anula dicha ley, ni condiciona ni baja nuestros reclamos judiciales”, señaló Mozzi.

Cabe recordar que la discusión por el financiamiento universitario atravesó distintas instancias institucionales, luego de la sanción de la norma por parte del Congreso, el veto presidencial y las posteriores presentaciones judiciales impulsadas desde el sector universitario.

NUEVA REVISIÓN SALARIAL EN SEPTIEMBRE

El acta firmada establece además una nueva instancia de negociación con fecha límite a mediados de septiembre, donde se analizará la evolución de los salarios frente al proceso inflacionario.

Uno de los puntos centrales será la discusión sobre la pérdida salarial acumulada durante el primer año de gestión del actual Gobierno nacional.

“Exigimos que este gobierno cumpla su palabra para recomponer nuestro salario que a lo largo de este tiempo fue muy erosionado”, afirmó el titular de FAGDUT.

Asimismo, calificó el acuerdo alcanzado como “una bocanada de aire para que las universidades públicas puedan seguir funcionando”.

GARANTÍA SALARIAL Y CAPACITACIÓN DOCENTE

Entre los puntos incluidos en el acuerdo también se estableció la obligatoriedad de convocar nuevamente a paritarias en un plazo máximo de tres meses.

Además, se incorporó un programa de capacitación gratuita para docentes universitarios y una actualización de la garantía salarial.

A PARTIR DE JUNIO, LOS VALORES ESTABLECIDOS SERÁN:

Dedicación Exclusiva: \$1.497.941.

Dedicación Semi Exclusiva: \$748.970.

Dedicación Simple: \$374.485.

PARTICIPACIÓN DE UNIVERSIDADES Y GREMIOS

De la firma del acuerdo participaron el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez; el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, Franco Bartolacci; rectores de universidades nacionales y las federaciones gremiales FAGDUT, CONADU, CONADU Histórica, FEDUN, UDA y CTERA.

Consejo Federal para la Transparencia

Tierra del Fuego liderará la comisión de gobernanza de datos y tecnologías

Tierra del Fuego participó activamente de la 17ª Asamblea General Ordinaria del Consejo Federal para la Transparencia, realizada en la provincia de Chaco. En representación de la provincia estuvieron el secretario legal de Gobierno, Emiliano Fossatto, y la secretaria de coordinación legal y técnica, Mariángeles Arroyo.

Río Grande. -El encuentro se desarrolló bajo la modalidad que el Consejo adoptó recientemente: un foro abierto previo a la asamblea. En ese espacio, se expusieron los avances y nuevas modalidades aplicadas por distintas jurisdicciones, entre ellas Chaco, Corrientes y el municipio de Posadas. Allí, Fossatto ofició de moderador en la conferencia “Cómo gestionar con transparencia en tiempos de algoritmos”, dictada como clase magistral por Germán Stalker, investigador del CONICET y de la Universidad de San Andrés. Posteriormente, en la asamblea ordinaria, se aprobó la planificación anual del Consejo Federal para la Transparencia y se definieron las comisiones de trabajo. Entre ellas, la comisión de Gobernanza de Datos y Tecnologías, Protección de Datos, fue modificada en su enfoque, y por unanimidad sus miembros eligieron como coordinador a Emiliano Fossatto.

Durante la asamblea, la delegación fueguina expuso sobre varias iniciativas provinciales: el programa “EstudIA con Malvinas”, la Ley de Transformación del Estado, la historia laboral, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y Salud Digital. También se comentó el trabajo en “Ciudadano Digital” y la ley de ciberseguridad,

ingresados por parte del Ejecutivo ante la Legislatura Provincial, proyectos que fueron considerados de gran relevancia por las demás jurisdicciones.

Otro punto destacado fue la ratificación de la vicepresidencia del Consejo Federal para la Transparencia en la provincia de Santa Fe, y la definición que la 18ª Asamblea General Ordinaria se realice en Ushuaia los días 4, 5 y 6 de noviembre de este año. La reunión fueguina tendrá una particularidad: el primer día estará dedicado a un trabajo coordinado para la redacción de una Declaración Federal para la Transparencia en la Gestión Pública, que luego se leerá y debatirá en los días siguientes.

El secretario legal de Gobierno, Emiliano Fossatto, expresó su satisfacción por los resultados del encuentro y destacó el rol que asumirá la provincia. “Es un honor haber sido elegido por unanimidad como coordinador de la comisión de Gobernanza de Datos y Tecnologías. Esto reconoce el trabajo que venimos haciendo desde Tierra del Fuego en materia de innovación, transparencia y gobierno abierto”.

“Además, ser sede de la próxima asamblea en noviembre es una gran oportunidad para mostrar nuestros avances y para que todas las jurisdicciones del país debatan un ma-

nifiesto federal sobre transparencia en los actos públicos. Vamos a trabajar junto a la Agencia de Innovación y con todas las provincias para que ese documento sea un hito” aseguró el Secretario Legal.

Asimismo, Fossatto destacó que “la exposición de nuestra Ley de Transformación del Estado y de ‘EstudIA con Malvinas’ generó mucho interés, porque vinculamos tecnología, memoria y gestión pública”.

Por su parte, la secretaria de coordinación legal y técnica, Mariángeles Arroyo, valoró positivamente el estado del acceso a la información pública en el país y el trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Acceso a la Información Pública. “Se presentaron experiencias de otras jurisdicciones, en materia de acceso a la información e innovación, que refuerzan el camino por el cual la provincia, a través de la Agencia de Innovación viene recorriendo. Eso habla de una madurez creciente en la materia, en clave federal. Trabajo liderado por el Consejo Federal, actuando como un órgano de seguimiento y control, propiciando la publicación de índices de transparencia e intervenciones ante la falta de respuesta en las diferentes jurisdicciones que nuclea”.

Fijó postura en el debate por los salarios judiciales

La Dra. María del Carmen Battaini detalló la millonaria compra del nuevo edificio forense

La presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, defendió la millonaria adquisición de una clínica en Ushuaia para unificar las ciencias forenses y descentralizar los estudios de ADN. En medio del conflicto gremial, la magistrada no negó que los haberes netos en la cúpula judicial alcancen los 25 millones de pesos, justificándolos como el “premio a una carrera y responsabilidad grande”. Asimismo, Battaini se refirió a la reunión mantenida este miércoles con los integrantes del Consejo de la Magistratura que calificó como “excelente”, a la vez que admitió que deberán existir criterios objetivos para designación de jueces, dando casi por sentado que la Dra. María Elena Guerrero, que había sido rechazada para el cargo del juzgado de Familia 1 de Ushuaia, asumirá en el cargo, una vez que tengan los fundamentos.

Ushuaia. - El Poder Judicial de Tierra del Fuego se encuentra en el centro de la escena pública tras confirmarse la compra de un inmueble de dos plantas destinado a la nueva sede de la Dirección Pericial en la capital provincial. La Dra. María del Carmen Battaini, presidenta del Superior Tribunal de Justicia (STJ), brindó declaraciones al programa Buscando el Equilibrio que se emite por Radio Provincia, y expresó un panorama minucioso sobre los pormenores financieros de la licitación, los millonarios ahorros proyectados en alquileres, el fin de la dependencia pericial externa y la fuerte discusión en torno a las paritarias y los altos sueldos del sector.

UNA CLÍNICA MONTADA PARA LA CIENCIA FORENSE: LOS DETALLES TÉCNICOS

“En la ciudad de Ushuaia no tenemos un espacio para un cuerpo forense, quizás como lo tiene en Río Grande”, contextualizó la Dra. Battaini al iniciar su balance, reconociendo que las instalaciones actuales en la capital “no son muy convencionales para lo que es la función” de los peritos. La magistrada aclaró de entrada que el concepto abarca un equipo interdisciplinario de médicos, psicólogos, trabajadores sociales y contadores que brindan soporte técnico para resolver causas penales, civiles, de familia, comerciales y laborales. Tras un llamado a licitación iniciado en abril, al que se presentaron originalmente cuatro inmuebles, la comisión preadjudicadora se inclinó por una antigua clínica médica en lugar de casas particulares. Dos de las propuestas fueron descartadas por no cumplir los metros cuadrados mínimos, y una tercera requería una erogación excesiva para su puesta en valor.

“Realmente no hay que hacerle nada más que una limpieza general, pero ni pintura”, enfatizó Battaini sobre el edificio seleccionado. El complejo cuenta con consultorios habilitados y redes listas de gas, agua y oxígeno. Además, incluye una sala montada de Rayos X con equipamiento, una sala de audiometrías con su respectivo gabinete técnico y un quirófano habilitado, considerado ideal para el desarrollo de autopsias. La titular del STJ precisó que el equipamiento ya venía incluido en el costo final de la transacción.

LA DISTRIBUCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO JUDICIAL Y EL EQUIPAMIENTO FORENSE

El nuevo edificio está compuesto por dos plantas que se encuentran técnicamente en condiciones inmediatas de ponerse en funcionamiento. En su distribución interna, el inmueble no requiere reformas de infraestructura edilicia básicas, ya que fue diseñado originalmente para la atención de la salud. Albergará de manera integrada los consultorios médicos especializados que ya cuentan con las conexiones técnicas correspondientes para fluidos y gases medicinales. Asimismo, la estructura incluye el instrumental de diagnóstico por imágenes en su sala de Rayos X, un gabinete técnico acústicamente adecuado para las audiometrías y la sala de cirugía que será adaptada para la realización de autopsias en la morgue judicial. Para complementar las instalaciones, el espacio de internación de la antigua clínica será reconvertido en un área académica propia y de capacitación para

el desempeño diario de los peritos del Poder Judicial.

LABORATORIO PROPIO Y FIN DEL TRASLADO DE MUESTRAS CUSTODIADAS

Uno de los principales hitos que marcará la puesta en marcha de este edificio es la creación del primer laboratorio judicial de alta complejidad, posibilitando la realización de estudios genéticos a nivel local. Hasta el momento, la provincia carecía de estas herramientas y se veía obligada a enviar las muestras biológicas a otras jurisdicciones, como Río Gallegos, Comodoro Rivadavia o Buenos Aires. Battaini describió el engorroso circuito logístico: “Cuando mandábamos a



La presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini.

Gallegos, teníamos que mandar a Buenos Aires, y de Buenos Aires a Gallegos, a la Corte de Santa Cruz nos hizo el favor en un momento de mandar un móvil a Calafate, porque allí aterrizaba el avión en Calafate, y trasladarlos ellos a Gallegos”. Más allá de lo económico, la magistrada remarcó que el principal problema radicaba en el tiempo de los procesos judiciales. Además, detalló el costo operativo oculto de la dependencia externa: “Muchas veces, cuando tiene que ir, porque es una muestra muy especial que tiene que ir con custodia y por allí tiene que ir con un policía, con dos policías, hay que pagar aparte pasajes, viáticos y todo lo que significa, ¿No es cierto? El traslado de muestras con custodia”. Con la donación de aparatología por parte de un grupo de fiscales, la presidenta del STJ adelantó que “montando el laboratorio, hasta vamos a poder hacer ADN acá, o sea que no vamos a tener que mandar las muestras a otras provincias”. El objetivo es comenzar a operar progresivamente tras

el receso de las vacaciones de invierno.

EL DESGLOSE DE LA INVERSIÓN EN DÓLARES Y EL ORIGEN DE LOS FONDOS PÚBLICOS

La ingeniería financiera de la adquisición fue detallada minuciosamente por la magistrada para disipar confusiones entre monedas. La transacción se estructuró a partir de un pago principal inicial de 184.561 dólares con 40 centavos, desembolso requerido para que la firma vendedora otorgara de manera inmediata la posesión legal del inmueble a la Justicia provincial. El saldo remanente se financió mediante el compromiso de pago de 36 cuotas mensuales y fijas por un valor de 30.595 dólares con 25 centavos cada una. Al consolidar ambos conceptos, el monto total definitivo de la inversión inmobiliaria asciende a la cifra de 1.285.832 dólares con 32 centavos. Frente a las especulaciones sobre un presunto auxilio financiero del Ejecutivo provincial, la jueza fue categórica al ratificar la autarquía económica: “Esto es nuestro propio peculio, nuestro propio plazo fijo, como decirlo de alguna forma. Todos los fondos están en el banco”. Explicó que la compra se costó mediante un fondo especial constituido por los ingresos genuinos de las tasas de justicia y la recaudación del Registro de la Propiedad Inmueble. “Eso forma un fondo que exclusiva y excluyentemente tiene que ser dedicado. No podemos distraerlo en otra cosa más que en la compra de inmuebles o infraestructura”, argumentó, desactivando cualquier polémica sobre el desvío de partidas presupuestarias destinadas a sueldos ordinarios. A su vez, desmintió fracturas o votos en disidencia dentro del máximo tribunal fueguino. La resolución llevó la rúbrica de los tres ministros más antiguos (Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik). “No hubo disidencias. No hay disidencias, sino que no se han firmado por determinados motivos, a veces porque justo en ese momento no estaban para el acuerdo”, matizó respecto a la ausencia de firmas de los restantes integrantes del cuerpo.

PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA EL DÉFICIT HABITACIONAL Y LOS MILLONARIOS ALQUILERES EN USHUAIA

La mudanza a las dos plantas del excentro de salud forma parte de un plan a mediano plazo para eliminar los costosos cánones locativos que afronta el Poder Judicial en Ushuaia. De acuerdo con las estimaciones provistas por la magistrada, la desactivación de alquileres satélites aliviará sensiblemente las cuentas corrientes de la institución, reduciendo una erogación global que actualmente ronda de manera aproximada los 40 millones de pesos mensuales en locaciones operativas. En primer término, la Justicia dejará de abonar el alquiler del edificio de la Dirección Pericial ubicado sobre la calle Alem —conocido históricamente como el ex Mafalda—, por el cual se desembolsa una suma cercana a los 10 millones de pesos por mes. En un rango de costos similar se sitúan las dependencias satélites de la calle Kayen, donde funciona actualmente el Registro de la Propiedad Inmueble, con un valor mensual que supera los 10 millones de pesos debido a su gran superficie. A estas erogaciones se

suman el edificio de la calle Andrade, destinado al área de acceso y mediación, por el que se abona un canon estimado en poco más de 5 millones de pesos, y las oficinas de la calle 12 de Octubre, correspondientes al Juzgado Electoral, cuyo costo de alquiler se ubica rondando los 6 millones de pesos. "La idea es ir dejando de pagar alquileres e incorporar edificios propios", señaló Battaini, aclarando que en el caso de la ciudad de Río Grande la situación es sustancialmente más favorable, ya que la gran mayoría de las oficinas —incluyendo el Registro de la Propiedad Inmueble de la zona norte— funcionan en estructuras edilicias propias de la Justicia.

MODERNIZACIÓN DIGITAL Y LA BÚSQUEDA DE APARATOLOGÍA COMPLEMENTARIA

En paralelo a la reorganización edilicia, la presidenta de la Corte se refirió a las metas institucionales de despapelización y actualización tecnológica. Al ser consultada sobre el volumen de expedientes físicos históricos, Battaini admitió que es un tema pendiente pero que ya se encuentra bajo un esquema de trabajo activo. Explicó que se está avanzando de manera simultánea tanto en Río Grande como en Ushuaia en la digitalización de los documentos de guarda para conformar archivos digitales dinámicos y eficientes, con la clara aspiración de reducir al mínimo indispensable la presencia de papel. No obstante, remarcó que existen determinados documentos históricos que por ley deben preservarse en sus soportes originales. Asimismo, la magistrada aprovechó la oportunidad para lanzar una convocatoria pública orientada al equipamiento de la nueva morgue forense en la clínica adquirida: "Estamos en búsqueda de un tomógrafo ahora también, si saben ustedes de alguien que quiera donar un tomógrafo, que ya lo utilicen porque nos viene muy bien para las autopsias", manifestó.

CRISIS SALARIAL Y LA POLÉMICA POR LOS SUELDOS DE \$25 MILLONES

La sustantiva inversión inmobiliaria coincide temporalmente con un persistente clima de tensión sindical por reclamos salariales encabezados por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN). Battaini admitió la complejidad de la coyuntura: "Son épocas difíciles, la verdad que son épocas muy difíciles. Trabajamos en conjunto; de hecho, hoy estuvimos reunidos tanto con la Unión como con posterioridad con la Asociación de Magistrados buscando algún tipo de solución". El tramo de mayor impacto de la entrevista sobrevino cuando los cronistas le trasladaron las declaraciones de los representantes gremiales de Río Grande, quienes afirman que mientras un ingresante en bruto percibe entre 1,7 y 1,8 millones de pesos, un ministro de la Corte Suprema provincial percibe una remuneración neta cercana a los 25 millones de pesos mensuales.

Fiel a su estilo directo, la magistrada confirmó de forma taxativa la cifra astronómica: "Bueno, nosotros hemos hecho toda una carrera y no nos hemos dedicado más que a esto. Hemos tenido posibilidades de tener un estudio, de tener fortunas y si llegamos a tener sueldos de un nivel interesante, por decirlo de alguna forma, bueno, es porque es, digamos, el premio a una carrera judicial y a una responsabilidad también muy grande".

Para concluir, la presidenta del Superior Tribunal defendió la exclusividad de sus funciones e incompatibilidades comerciales de los altos magistrados en la provincia: "No podemos hacer otra cosa y le aseguro que no hay tiempo para hacer otra cosa tampoco. Y depende, depende de muchas cosas, porque dicho así habría que hacer un análisis de todo", finalizó.

Mesa de diálogo entre el STJ y el Consejo de la Magistratura: "Fue una excelente reunión" y casi es un hecho la designación de la Dra. María Elena Guerrero. En el tramo final de su balance, la Dra. María del Carmen Battaini abordó las urgencias operativas en el norte de la provincia y la compleja ingeniería insti-

tucional que regula el nombramiento de los jueces fueguinos. Al respecto, admitió la fuerte presión que sufren los fueros más sensibles y delineó los objetivos a corto plazo: "Siempre tenemos intenciones de abrir, sobre todo los juzgados de familia que tal vez sea lo más colapsado, y estamos en eso; si pudiéramos abrirlos antes de fin de año, aunque sea con la mínima rotación de gente, sería antes de fin de año, en Río Grande, el Juzgado de Familia 3". Asimismo, la presidenta de la Corte se refirió a las tensiones recientes en torno al Juzgado de Familia 1

Consejo de la Magistratura selecciona y propone y el Superior Tribunal designa, y le habíamos pedido que fundara el acto administrativo; si no, no podíamos hacer lugar a la designación", explicó de forma tajante sobre el contrapeso de poderes. La titular del STJ destacó la predisposición del órgano de selección para modernizar sus bases reguladoras con el fin de robustecer el sistema democrático provincial: "La verdad que todos muy propensos y con ganas de encontrar soluciones y de superar y buscar un reglamento donde se objetivicen estos



y la necesidad de ajustar las normativas de selección de magistrados tras una reunión clave con el Consejo de la Magistratura, motivada por lo que consideró una "mala interpretación de la acordada" enviada en respuesta por el tribunal. "El ciudadano común, abogados y jueces lo que quieren es tener un sistema de selección con algún rasgo de objetividad, porque los tiempos han cambiado, las necesidades son diferentes, la evolución misma, porque tenemos que seguir superando lo que ya teníamos", argumentó.

Battaini calificó el encuentro con los consejeros como una "excelente reunión" donde se lograron aunar criterios fundamentales sobre la división de roles constitucionales. "Se entendió que nosotros necesitábamos un acto fundado, porque cuando interviene el Consejo, es una decisión o un acto administrativo complejo, porque intervienen dos instituciones. El

temas para la consideración y designación de un juez que es para toda la vida. Superar eso que en un momento dio muy buen resultado. Siempre tuvimos un Consejo de la Magistratura ágil, porque es representativo, lo que queremos es superar. Quedamos en ir puliendo y adaptándonos más a la realidad de la provincia y en general lograr tener un reglamento objetivo, y eso lo debe evaluar el Consejo de la Magistratura".

Finalmente, al ser consultada de forma directa sobre la controvertida y cuestionada designación de la Dra. María Elena Guerrero para ocupar la vacante en el fuero familiar, Battaini optó por la cautela técnica respecto al estado del trámite administrativo: "No sé si habremos recibido la nota con la fundamentación, y allí lo veremos; calculo que sí, pero no puedo asegurarlo, pero digamos que sí", concluyó

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Castiglione puso en duda los beneficios del banco de horas para los trabajadores

“Con la demanda de trabajo que hay, el acuerdo entre partes termina siendo una ficción”

La ministra de Trabajo y Empleo de la Provincia analizó los alcances de la nueva herramienta incorporada por la reforma laboral tras el anuncio del primer acuerdo firmado por una empresa con inversiones en Tierra del Fuego. Si bien reconoció que puede aportar flexibilidad y eficiencia a las empresas, advirtió que existe una marcada desigualdad entre empleadores y empleados al momento de negociar las condiciones laborales. Además, alertó sobre el impacto que podría tener en la vida cotidiana de los trabajadores, defendió el rol del Estado en la protección de derechos laborales y aseguró que la provincia atraviesa uno de los momentos económicos más complejos desde la década del noventa.

Río Grande.- Luego de conocerse la firma del primer acuerdo de banco de horas de una empresa con inversiones en la provincia, en el marco de las herramientas incorporadas por la reforma laboral nacional, la ministra de Trabajo y Empleo de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione, analizó los alcances de esta modalidad y expresó serias reservas respecto de los beneficios que podría generar para los trabajadores.

En diálogo con FM Espectáculo, la funcionaria planteó que “se trata de un mecanismo que recién comienza a implementarse y cuyo verdadero impacto podrá evaluarse con el paso del tiempo, aunque dejó en claro que, desde su mirada, la principal ventaja parece estar del lado de las empresas”.

“El banco de horas es complejo desde la dinámica y rutina personal de cada uno de los trabajadores, por fuera del puesto de trabajo. Tenemos que esperar a que empiece a rodar la pelota para ver qué beneficios hay y qué cosas no son tan beneficiosas. Hay empresas y trabajadores que hacían esto de común acuerdo, pero ahora está normado y tiene un marco legal”, explicó.

En ese sentido, sostuvo que “la herramienta aparece como una respuesta a las necesidades de organización y productividad empresarial, aunque manifestó dudas sobre las ventajas concretas para quienes dependen de un salario”.

“A priori, es una solución para las empresas, para que puedan ser más eficientes. ¿Es una solución para el trabajador? Permítanme dudar”, afirmó.

La ministra profundizó su análisis señalando que “el aspecto más delicado del banco de horas tiene que ver con la afectación directa de la vida cotidiana de los empleados, quienes muchas veces organizan su tiempo en función de responsabilidades familiares, estudios o incluso otras actividades laborales”.

“El punto crítico es la afectación en la vida cotidiana del trabajador: organización familiar, estudios, tener otro trabajo u otro emprendimiento. Con lo que fuera que tenga organizado en su vida, esta dinámica puede llegar a afectar”, remarcó.

LA DESIGUALDAD DETRÁS DEL “ACUERDO ENTRE PARTES”

Uno de los ejes centrales de las declaraciones de Castiglione estuvo relacionado con el concepto de “acuerdo entre partes”, uno de los pilares sobre los que se apoya la reforma laboral.

La titular de la cartera laboral recordó que “la normativa permite que estos acuerdos se celebren tanto de manera colectiva, a través de los sindicatos, como individualmente entre empleador y trabajador”.

Sin embargo, consideró que “existe una evidente asimetría de poder entre ambas partes”.

“El espíritu de la reforma laboral está centrado en los acuerdos de partes. Puede ser con un gremio, como el caso de Mirgor con SMATA, o en particular con cada uno de los trabajadores. Pero tengo que advertir que la charla empezará siempre por el lado del empleador, que dirá si necesita que se trabaje más algunos días. Sospecho que la dinámica será de esta manera, y no al revés”, sostuvo.

Asimismo, se refirió a la postura de algunos sectores sindicales que ya manifestaron reparos frente a esta modalidad.

“He leído manifestaciones de UOM respecto a que no están dispuestos a sentarse a hablar sobre el banco de horas. Podría darse técnicamente, pero si una de las partes no está de acuerdo, sería medio complicado avanzar”, señaló.

Al explicar las diferencias con el régimen tradicional de horas extras, Castiglione indicó que “el nuevo esquema permite reorganizar las jornadas laborales dentro de un límite previamente acordado, buscando adaptarse a las necesidades productivas de las empresas”.

“Las horas extras existen todavía, pero ¿cuándo las dadas? Cuando tenías que llegar con una produc-

var un empleo.

“Con la demanda de puestos de trabajo que hay, ¿no te gusta? Andá, no más. Es esto. Todos sabemos quién es el más débil en esta relación de partes”, afirmó.

Y agregó que “las empresas necesitan de sus trabajadores, de las capacidades, el expertise y la formación. La realidad es que también hay muchos con estos perfiles y que tienen necesidad de acceder a un puesto de trabajo, aunque sea bajo estas condiciones”.

EL ROL DEL MINISTERIO FRENTE A LOS CONFLICTOS LABORALES

Durante la entrevista, Castiglione también describió el trabajo que desarrolla el Ministerio de Trabajo ante situaciones de desvinculación laboral y conflictos entre empleadores y trabajadores.

En ese sentido, destacó la tarea de asesoramiento que brinda el organismo a quienes deben enfrentar acuerdos de partes para finalizar una relación laboral.

“Asesoramos a los trabajadores que van a acuerdo de partes en una desvinculación. Si no tienen un asesor legal, nos tomamos el tiempo de sentarnos y asesorar respecto a sus derechos y la totalidad de lo que podría llegar a cobrar, para asegurarnos de que tengan todos los elementos. También nos fijamos si hay alguna vulneración evidente de los derechos del trabajador”, explicó.

Pero además de ejercer el rol de contralor y fiscalización, la ministra sostuvo que el “Estado también debe acompañar a aquellas empresas que atraviesan dificultades genuinas para sostener su actividad”.

“Tenemos una mirada puesta en acompañar a las empresas que tienen una dificultad genuina. Lo he dicho a los inspectores. Sabíamos que venían estos tiempos. Más allá de hacer nuestro trabajo de policía ante denuncias gremiales y particulares, cuando se intuye que realmente hay un problema dentro de la empresa, los inspectores traen los temas y nos encargamos de vincularlos con áreas que puedan ayudarlos”, indicó.

Según explicó, el objetivo es “evitar que los problemas económicos terminen impactando directamente en el empleo”, dijo, al tiempo que agregó que “yo tengo que cumplir con el rol de policía del trabajo si hay una denuncia, pero la realidad es que tengo la obligación, como Estado, de tratar de ayudar para que la empresa o el emprendimiento pueda tratar de tener una herramienta o un acercamiento con otras áreas. Hay muchas herramientas en el Ministerio de Producción”, subrayó.

CAPACITACIÓN, PREVENCIÓN Y NUEVOS DESAFÍOS PRODUCTIVOS

La ministra también se refirió a las políticas de formación laboral que viene impulsando la provincia, orientadas a responder a las demandas de los distintos sectores productivos y mejorar las posibilidades de inserción laboral.

“Hemos afinado bastante más el ojo, identificando y dividiendo tareas más puntualmente con otras áreas, como Bienestar Ciudadano o la Secretaría de Pymes. Ahora en Tolhuin viene una formación con la Secretaría de Pesca, para preparar gente en lo que pueda venir con acuicultura. Hay que generar estas herra-



La ministra de Trabajo y Empleo de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione, planteó que “se trata de un mecanismo que recién comienza a implementarse y cuyo verdadero impacto podrá evaluarse con el paso del tiempo, aunque dejó en claro que, desde su mirada, la principal ventaja parece estar del lado de las empresas”.

ción en un tiempo determinado y tenías la jornada de ocho horas y proponías trabajar dos horas más por día. Hoy, vos acordás un máximo de horas dentro de un banco de horas para recomodar la dinámica productiva, y si hubiese una necesidad mayor por parte del empleador, ahí actuarían”, detalló.

La funcionaria también advirtió que “las nuevas regulaciones laborales presentan un grado mayor de flexibilidad e interpretación que los marcos normativos tradicionales”.

“Esta reglamentación y estos conceptos no son tan taxativos como estábamos acostumbrados. El espíritu es el acuerdo de partes y siempre está esta imprevisión. Están permitidos en la ley y están avalados. No digo que estén mal. Antes decías que la jornada era de ocho horas, pero hoy te dicen que entre jornada tiene que haber doce de descanso”, explicó.

Sin embargo, volvió a poner el foco en la realidad del mercado laboral y en la posición de debilidad que muchas veces ocupa quien busca o necesita conser-

mientas. Cuando uno tiene el conocimiento va metiendo estas cosas en una valijita y en algún momento las tiene disponibles", expresó.

Asimismo, destacó el trabajo conjunto con empresas y sindicatos para abordar problemáticas vinculadas a la convivencia laboral.

"También estamos trabajando mucho con las empresas y con los sindicatos en tema de capacitaciones y charlas sobre acoso y violencia laboral. Es importante generar espacios de trabajo más seguros, amenos y confortables. Hemos detectado un montón de desconocimiento", señaló.

En la misma línea, remarcó la necesidad de profundizar las acciones de prevención en materia de seguridad e higiene laboral y al respecto manifestó que "fortalecemos las actualizaciones en materia de riesgo de trabajo. Es un tema que hay que trabajar mucho.

Los usos y costumbres hacen que en algunas actividades productivas se sostengan prácticas. Eso puede traducirse en algún accidente o en algún desgaste que puede evitarse con muy poco", afirmó.

Y agregó que "profundizamos esas cosas, hablamos con las empresas para que su responsable de Seguridad e Higiene tenga estas capacitaciones hacia adentro de forma permanente".

"SON LOS TIEMPOS MÁS DIFÍCILES DESDE LOS AÑOS 90"

En el tramo final de la entrevista, Castiglione realizó una evaluación del contexto económico y laboral que atraviesa la provincia, reconociendo la complejidad del escenario actual.

"Son tiempos difíciles. Quizás son los más difíciles

desde los años 90", reconoció.

No obstante, consideró que existen oportunidades de desarrollo que podrían comenzar a materializarse en los próximos años, aunque aclaró que los procesos de inversión requieren tiempos prolongados.

"Hacia adelante, al menos en la provincia y no en forma inmediata, porque todo tiene su tiempo de maduración, hay un horizonte prometedor", sostuvo.

Finalmente, aseguró que desde el Gobierno provincial trabajan para acelerar esos procesos y consolidar nuevas oportunidades para la generación de empleo. Por último, indicó que "hacemos todo lo posible para que se dé lo antes posible, en todas las líneas que trabaja el Gobierno de la Provincia, los tiempos de una inversión son más largos de lo que uno desea, siempre fue así, lo importante es que está el interés y a esto lo tenemos que valorar", concluyó.

En Canadá ante referentes internacionales del sector

Terra ignis presentó el modelo fueguino de desarrollo energético

Con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Tierra del Fuego participa del Global Energy Show 2026 en Calgary, Canadá, uno de los encuentros de energía más importantes del mundo. En este marco, la empresa provincial Terra Ignis expone las oportunidades de inversión y el modelo de articulación público-privada que impulsa la provincia para el desarrollo de sus recursos.

Río Grande. -La delegación fueguina está integrada por la ministra de Energía, Gabriela Castillo; la secretaria de Hidrocarburos, Julieta Balderramas; el presidente de Terra Ignis Energía, Maximiliano D'Alessio; la gerente Legal e Institucional de la compañía, Verónica Tito; y Facundo Araoz, presidente de Velitec. Como parte de la agenda oficial, Terra Ignis fue convocada para disertar en el seminario "From Vaca Muerta to Conventional Basins: Unlocking Argentina's Full Energy Potential" de la Cámara de Comercio Argentino Canadiense. Ante inversores y referentes internacionales, la empresa provincial presentó el modelo de gestión fueguino como un ejemplo de articulación con su socio operador y el sector privado para el desarrollo de la actividad energética.

Al respecto, D'Alessio repasó el proceso por el cual la empresa asumió las concesiones de las áreas Lago Fuego, Los Chorrillos y Tierra del Fuego junto a Velitec, y ratificó el rol de Terra Ignis como articulador de inversiones.

"Presentamos un modelo en el que el Estado y el sector privado trabajan de manera coordinada para transformar los recursos energéticos en desarrollo, empleo e inversión para Tierra del Fuego", destacó.

Los directivos expusieron además las ventajas competitivas de la provincia, destacando los beneficios de la Ley 19.640, los incentivos para nuevos proyectos hidrocarburíferos y el potencial de futuras campañas exploratorias y de desarrollo en la Cuenca Austral.

En el marco de la misión, la delegación desarrolla una intensa agenda que ya sumó más de 15 reuniones bilaterales con empresas internacionales de ingeniería, operación y servicios. Los encuentros buscan presentar las oportunidades de inversión en la provincia, explorar cooperaciones y promover la transferencia tecnológica.

"Tierra del Fuego cuenta con herramientas diferenciales para el desarrollo de nuevos proyectos energéticos y observamos un marcado interés por parte de empresas internacionales en conocer las oportunidades que ofrece la provincia", señaló Verónica Tito.

Entre las compañías interesadas se destacan Thermo Design Engineering (TDE), ALCO Energy Solutions y Chinook, con las que se analizan potenciales oportunidades para futuros desarrollos energéticos locales. La participación de Terra Ignis forma parte de una

misión impulsada por el CFI para promover nuevas inversiones, fortalecer vínculos internacionales y po-

sicionar el potencial energético de Tierra del Fuego ante los principales actores de la industria global.



"Presentamos un modelo en el que el Estado y el sector privado trabajan de manera coordinada para transformar los recursos energéticos en desarrollo, empleo e inversión para Tierra del Fuego", destacó D'Alessio.

Legislar junto a los ciudadanos como prioridad.

#GestiónPermanente

VONIDER
THUSEN
LEGISLADOR

PODER LEGISLATIVO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Federico Giménez, secretario de Representación Política del Gobierno

“El Gobierno no va a dejar a ninguna familia fueguina sin el subsidio al gas”

El secretario de Representación Política del Gobierno provincial explicó los cambios que se analizan para el esquema de subsidios al GLP. Adelantó que se trabaja en una segmentación por ingresos familiares, ratificó la cobertura para los sectores más vulnerables y planteó alternativas para avanzar con conexiones domiciliarias de gas natural. También cuestionó la falta de disponibilidad del FAMP y los fondos portuarios.

Río Grande.- El secretario de Representación Política del Gobierno de Tierra del Fuego, Federico Giménez, brindó detalles del proceso de revisión del esquema de subsidios al Gas Licuado de Petróleo (GLP), luego de los encuentros encabezados por el gobernador Gustavo Melella con vecinos de distintas ciudades de la provincia.

En diálogo con FM La Isla, Giménez explicó que las reuniones permitieron escuchar directamente la situación de los barrios y analizar modificaciones al decreto vigente.

“El gobernador se juntó con vecinos de las tres ciudades. Cerramos una primera ronda de trabajo en Río Grande y quedamos en seguir trabajando una nueva agenda. Todos nos llevamos tarea para la casa”, sostuvo.

Del último encuentro participaron además el ministro de Economía, Alejandro Barroso; los legisladores

por afuera de su domicilio y a quién no. Estamos trabajando para cambiar esa lógica y empezar a pensar quién puede pagar y quién no puede pagar”, explicó. La nueva propuesta contempla una segmentación basada en ingresos familiares que va de “de 0 a 2 millones de pesos, de 2 a 4 millones, de 4 a 6 millones, y más de 6 millones de pesos, siendo que el límite superior estaría vinculado a 17 salarios mínimos, vitales y móviles”.

“Para las familias que tengan ingresos superiores a aproximadamente 6 millones de pesos, el Gobierno dejaría de subsidiar”, indicó, aunque aclaró que el esquema todavía está en etapa de análisis y diálogo con los vecinos.

JUBILADOS DE LA MÍNIMA Y ELECTRODEPENDIENTES CON COBERTURA TOTAL



Federico Greve y Myriam Martínez; y los concejales Federico Runin y Verónica Martínez, entre otros representantes institucionales.

“EL QUE NECESITE EL SERVICIO LO VA A TENER”

Giménez explicó que la decisión política es sostener la asistencia para las familias que realmente requieren acompañamiento estatal.

“El Gobierno de la Provincia no va a dejar a ninguna familia sin el servicio, sin el subsidio del gas”, afirmó. Indicó que el objetivo es encontrar un equilibrio entre tres aspectos: garantizar el acceso al recurso, cuidar el gas como recurso natural y administrar responsablemente los fondos públicos.

“El recurso tiene que ser para la familia que realmente lo necesita. Hay que cuidar el recurso natural y también el recurso económico, que hoy es bastante escaso”, señaló.

CAMBIO DE CRITERIO: DE LA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA AL INGRESO FAMILIAR

El funcionario explicó que actualmente el esquema distingue principalmente entre quienes tienen o no disponibilidad de red frente a su domicilio, pero la Provincia analiza modificar ese criterio.

“Hoy estamos segmentados por a quién le pasa la red

Giménez sostuvo que dentro de la propuesta existen sectores que tendrían una protección especial.

Entre ellos mencionó a jubilados que perciban la mínima; jubilados provinciales equiparados a la mínima nacional y familias con personas electrodependientes.

“El Gobernador planteó que le encantaría que esos casos estén subsidiados al 100%, entendiendo que son las familias que más lo necesitan”, manifestó.

“HOY SUBSIDIAMOS CASI 900 MIL PESOS POR FAMILIA EN INVIERNO”

El secretario detalló el esfuerzo económico que representa actualmente el programa para las cuentas provinciales. “Hoy estamos subsidiando en invierno casi 900 mil pesos por familia por mes y en verano casi 400 mil”, aseguró. Explicó que actualmente se contemplan “400 kilos de GLP en invierno y 200 kilos en verano”. También señaló que se analiza recuperar un adicional solicitado por vecinos.

“Los 50 kilos que se habían reducido el año pasado se podrían acceder nuevamente con un informe social del Ministerio de Desarrollo para las familias que lo necesitan”, indicó.

EL SECTOR DE MENORES INGRESOS PAGARÍA MENOS POR KILO

Respecto del segmento más vulnerable, integrado por familias con ingresos de hasta 2 millones de pesos, Giménez explicó que la propuesta analizada contempla reducir el costo que afrontan actualmente.

“En Tolhuin planteamos que esas familias pagarían 60 mil pesos por garrafa. Hoy están pagando casi 67 mil, es decir que pagarían menos por kilogramo”, explicó. El funcionario provincial afirmó que incluso con ese pago existe una fuerte participación estatal.

“El Estado está subsidiando aproximadamente el 96% de la garrafa”, señaló.

CONECTAR A LA RED: LA SOLUCIÓN DEFINITIVA

Giménez remarcó que uno de los objetivos centrales es reducir progresivamente la cantidad de familias que dependen del GLP mediante conexiones a gas natural.

Recordó que al inicio de la gestión existían alrededor de 3.300 familias de Río Grande utilizando GLP y que, mediante distintos programas provinciales, cerca de 1.400 pudieron conectarse a la red.

“Podimos conectar casi el 50%. Nos faltó el otro 50%”, reconoció.

Actualmente estimó que en Río Grande quedan entre 1.400 y 1.600 familias bajo este sistema, y alrededor de 3.000 en toda la provincia.

CRÉDITOS DEL BTF Y SUBSIDIO DE FACTURAS DE CAMUZZI

Entre las herramientas en análisis mencionó líneas del Banco Tierra del Fuego para facilitar conexiones domiciliarias.

Además, adelantó un incentivo para quienes logren incorporarse a la red.

“La Provincia subsidiaría 12 facturas de Camuzzi de gas natural como incentivo para que las familias puedan conectarse”, explicó.

Precisó que el acompañamiento alcanzaría hasta 101 mil pesos mensuales.

EL DEBATE POR EL FAMP

Durante la entrevista también se abordó la posibilidad de utilizar recursos del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP) para financiar conexiones de gas.

Giménez consideró que puede ser una alternativa interesante, aunque recordó que la administración de esos recursos depende del Gobierno nacional.

“Tenemos plata congelada de todos los fueguinos en ese fondo que no podemos utilizar. Es una herramienta que hay que usar”, afirmó.

El funcionario sostuvo que esos fondos deberían destinarse a resolver problemas estructurales de la provincia.

CUESTIONAMIENTOS POR LOS FONDOS DEL PUERTO

Finalmente, Giménez cuestionó la situación de los recursos vinculados al puerto fueguino.

“Hoy esa plata el Gobierno nacional la tiene pisada también como la plata del puerto. Es plata de los fueguinos”, expresó.

Y agregó: “Lo que se intervino fue la caja solamente. Nada más que la caja”, afirmó al cuestionar la administración nacional sobre esos fondos.

Foro Internacional de Ciudades Hermanas

Pérez impulsa en China una agenda de cooperación, inversiones y desarrollo

En el marco del Foro Internacional de Ciudades Hermanas de la provincia de Liaoning, se concretó la firma del hermanamiento entre Río Grande y la ciudad de Benxi, reconocida por su perfil industrial y su desarrollo en sectores vinculados a la producción médica, la manufactura y el turismo.

Río Grande. -El intendente Martín Pérez encabeza la agenda de trabajo que el Municipio de Río Grande desarrolla en China, con el objetivo de ampliar oportunidades de cooperación, inversión y desarrollo productivo para la ciudad.



producción, la innovación y el trabajo. Este hermanamiento con Benxi abre nuevas posibilidades para intercambiar experiencias, generar oportunidades de cooperación y fortalecer el perfil productivo de nuestra ciudad", expresó el intendente Martín Pérez.



y las visitas a empresas e instituciones vinculadas a sectores estratégicos.

Asimismo, destacó que "Río Grande tiene mucho para aportar y también mucho para aprender de experiencias internacionales exitosas. Nuestro objetivo es generar vínculos que se traduzcan en más desarrollo, más conocimiento, más tecnología y más oportunidades para nuestros vecinos y vecinas".

"Además de fortalecer vínculos institucionales, estamos recorriendo empresas y manteniendo reuniones con distintos actores del sector productivo porque queremos mostrar el potencial que tiene Río Grande para recibir inversiones. Nuestra ciudad cuenta con capacidades industriales, recursos humanos calificados y una ubicación estratégica", señaló el Intendente. "En un contexto complejo para la industria y el empleo en nuestra provincia, creemos que es fundamental salir a buscar oportunidades. Por eso estamos visitando empresas, presentando las capacidades de Río Grande y promoviendo vínculos que puedan derivar en inversiones concretas. Nuestro compromiso es seguir trabajando para generar empleo, fortalecer el entramado productivo local y abrir nuevos horizontes de desarrollo para nuestra ciudad", afirmó Pérez.

De este modo, Río Grande continúa proyectándose en espacios internacionales de cooperación, generando oportunidades concretas para el desarrollo económico, productivo y tecnológico de la ciudad.

Pérez mantiene una serie de encuentros que han permitido consolidar vínculos institucionales con autoridades y representantes de distintas ciudades de China, la región y otros países.

"Para Río Grande es muy importante seguir construyendo vínculos de cooperación con ciudades que comparten una visión de desarrollo basada en la

Estas iniciativas forman parte de una estrategia de vinculación internacional impulsada por el Municipio, orientada a visibilizar las capacidades productivas de Río Grande, ampliar redes institucionales y comerciales, y explorar nuevas oportunidades que contribuyan al desarrollo económico y la generación de empleo. Entre ellas se destacan la firma del hermanamiento

Con más de 5.200 prestaciones por mes

El Centro Mamá Margarita celebra 29 años de servicio

El Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita", celebra su 29º aniversario consolidándose como una institución de referencia en la ciudad y la región patagónica. Con un equipo interdisciplinario capacitado, infraestructura en permanente crecimiento y una fuerte inversión en equipamiento, continúa garantizando el acceso a servicios de rehabilitación física, intelectual y social para vecinos y vecinas de Río Grande.

Río Grande. -El Centro "Mamá Margarita" en un nuevo aniversario de su creación, reafirma su compromiso con el cuidado integral de la salud y la mejora de la calidad de vida de las y los riograndenses que requieren procesos de rehabilitación.

En este marco, es de mencionar que, durante mayo de



2026, la institución brindó un total de 5.298 atenciones, acompañando de manera sostenida a pacientes con diversas necesidades terapéuticas. De ese total, 135 corresponden a pacientes pediátricos crónicos y 197 a pacientes adultos crónicos, quienes reciben seguimiento permanente por parte de equipos especializados.

El Servicio de Atención Temprana y Pediatría está conformado por 20 profesionales entre kinesiólogos, psicopedagogos, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadora social. Este equipo brinda atención integral a niñas,

niños y adolescentes de entre 0 y 15 años, abordando principalmente trastornos y desafíos del neurodesarrollo, patologías neurológicas, afecciones respiratorias y cuadros traumatológicos agudos.

Por su parte, el Servicio de Rehabilitación de Adultos cuenta con 20 profesionales que trabajan en la asistencia y recuperación de pacientes con patologías neurológicas, personas amputadas y pacientes con afecciones traumatológicas agudas, desarrollando programas específicos orientados a la recuperación funcional y la autonomía personal.

Ambos servicios trabajan de manera articulada con un equipo de siete médicos especialistas integrado por clínicos, cardiólogo, neurólogo, traumatólogo, psiquiatra infantil itinerante y neurólogo infantil itinerante, quienes acompañan los procesos de evaluación, admisión y seguimiento terapéutico.

A lo largo de los últimos años, el Municipio ha impulsado importantes acciones destinadas a fortalecer la capacidad de atención del Centro. En junio de 2020 se incorporó un nuevo espacio ubicado frente al edificio principal sobre calle Mosconi, ampliación que permitió sumar consultorios para la atención ambulatoria y un gimnasio pediátrico especializado para las áreas de kinesiología, psicomotricidad y terapia ocupacional.

Esta expansión representó un importante crecimiento institucional, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a la creciente demanda de prestaciones de rehabilitación, optimizando las condiciones de atención y ampliando significativamente la cobertura de pacientes en distintas especialidades.

Asimismo, en junio de 2022 se inauguró la remodelación de la pileta terapéutica, una obra que permitió ampliar significativamente la capacidad de atención de hidroterapia y rehabilitación acuática. La puesta en funcionamiento de este espacio posibilitó la incorporación de nuevas prestaciones y alcanzar aproximadamente el doble de las atenciones que se realizaban con previamente.

Con el objetivo de acercar los servicios de rehabilitación a los distintos barrios de la ciudad, durante 2025 se incorporó equipamiento de fisioterapia en los Centros de Salud Municipales ubicados en Chacra II, Chacra XI, Chacra XIII y Margen Sur. Esta inversión permitió descentralizar prestaciones, facilitando el acceso a tratamientos para pacientes patologías leves y cuadros de dolor.

Paralelamente, se llevaron adelante diversas tareas de mantenimiento y mejora edilicia en el Centro de Rehabilitación, entre ellas trabajos de pintura interior, renovación de luminarias, recambio de bombas y sistema de filtrado de la pileta terapéutica, además del mantenimiento integral de calderas y equipos de calefacción.

Actualmente, las intervenciones continúan con el objetivo de seguir ofreciendo espacios seguros y acordes a las necesidades de quienes diariamente asisten al lugar.

El Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita" continúa creciendo y fortaleciendo su capacidad de respuesta, consolidándose como un espacio fundamental para el acompañamiento, la recuperación y el acceso de cientos de familias riograndenses.

Advirtió sobre las tasas fijas a largo plazo

Juan Daniel González valoró las medidas de alivio para PyMEs

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia destacó la importancia de contar con herramientas financieras para sostener comercios y empleo, aunque planteó la necesidad de evaluar esquemas variables ante una inflación descendente. También habló sobre la presión fiscal, la Bolsa de Valores fueguina, el RIGI y el potencial productivo de Tierra del Fuego.

Río Grande. - El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, analizó las nuevas medidas de alivio financiero anunciadas por el Banco de Tierra del Fuego (BTF) y el Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF), orientadas a acompañar a PyMEs con dificultades económicas, y consideró que representan una respuesta necesaria frente al escenario que atraviesa el sector comercial. En diálogo con Radio Universidad, González explicó que muchas empresas enfrentan problemas vinculados a la caída de ventas, acumulación de obligaciones y necesidad de sostener sus estructuras operativas. "Esto da respuesta a una necesidad que tiene el comercio en general, que tiene que ver con el endeudamiento principalmente y algunas cuestiones que vienen atrasadas por baja en ventas", sostuvo. El dirigente empresarial remarcó que el objetivo central hoy pasa por preservar la actividad económica. "Lo que se está necesitando hoy para sostener el comercio, y en relación a esto mantener el empleo, es un acompañamiento en atrasos y moras que puede llegar a tener un comercio en algunos costos que tiene el negocio", indicó.

"ENDEUDARTE A CUATRO AÑOS CON UNA TASA FIJA ES UN PELIGRO"

Respecto de la nueva herramienta anunciada por el BTF y FOGADEF, González valoró la disponibilidad de financiamiento, aunque aclaró que por la información disponible estaría orientada principalmente a clientes que ya cuentan con carpeta crediticia y garantías aprobadas.

"Entiendo que no es para todas las empresas de Tierra del Fuego, sino específicamente para clientes del banco, con una tasa fija del 42,75% hasta 48 meses", señaló.

En este punto planteó que desde la Cámara buscarán dialogar con las autoridades del banco para analizar alternativas.

"Vamos a hablar con el presidente del banco a ver si

esto se puede extender a otras empresas que sean nuevos clientes del banco y evaluar también la posibilidad de una tasa variable", adelantó.

González explicó que el planteo responde al cambio de escenario inflacionario.

"La tasa actualmente tal vez no es alta respecto a otros bancos comerciales, pero como la tendencia inflacionaria está en baja, si el año que viene tenemos una inflación del 10%, para una deuda planteada al 42% es muy alto", analizó.

ARCA: "EL PROBLEMA ES QUE BLOQUEA EL FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO"

Otro de los temas abordados fue la situación de comercios con obligaciones tributarias pendientes.

González sostuvo que el inconveniente principal no es la existencia de la deuda, sino los mecanismos que pueden afectar la operatoria diaria.

"El ARCA es un dolor de cabeza para todos los comercios. Cuando estamos en una situación de crisis, te embargan las cuentas y no te permiten operar diariamente", expresó.

El presidente de la Cámara consideró necesario encontrar herramientas que permitan regularizar obligaciones sin afectar la continuidad de las empresas.

"El tema es que permita que aquella empresa o negocio que no llegue a pagar la totalidad tenga otras herramientas para seguir produciendo, no que te bloquee directamente de un día para otro", manifestó.

BOLSA DE VALORES FUEGUINA: "HAY MUCHO ENTUSIASMO CON ESTE PROYECTO"

Durante la entrevista, González también brindó detalles sobre el proyecto para impulsar una Bolsa de Valores de Tierra del Fuego.

"Estamos muy bien. La verdad que hay mucho entusiasmo con este proyecto", afirmó.

El dirigente reveló que una bolsa con alrededor de cuatro décadas de trayectoria manifestó interés en

sumarse como socia estratégica.

"Esto es una excelente noticia porque no solamente hay aporte de capital, sino toda la infraestructura, conocimiento y experiencia de 40 años de trayectoria", explicó.

Según sostuvo, una alianza de estas características permitiría iniciar el proyecto con una estructura ya consolidada y acceso a potenciales inversores.

"DESDE AFUERA SE VEN LAS VENTAJAS QUE TIENE TIERRA DEL FUEGO"

González afirmó que muchas veces desde la propia provincia cuesta dimensionar el potencial existente.

"A nosotros a veces nos cuesta desde acá adentro ver las ventajas que tiene Tierra del Fuego, pero desde el resto del país se ven. Quien comienza a conocer Tierra del Fuego se da cuenta de que ventajas hay muchas y recursos también", sostuvo.

En este sentido mencionó proyectos estratégicos como el Polo Logístico Antártico, al que consideró una oportunidad todavía pendiente de desarrollo.

Según indicó, actualmente podría representar una actividad con un potencial estimado cercano a los 500 millones de dólares anuales.

LEY 19.640 Y RIGI: "TODO LO QUE SUME HERRAMIENTAS ES POSITIVO"

Consultado sobre la posibilidad de incorporar nuevas herramientas de incentivo como el RIGI, González sostuvo que pueden complementar las ventajas existentes.

"Todo tipo de herramientas que sumemos, suma. Es un valor agregado", expresó.

Además, defendió la importancia del régimen fueguino.

"La 19.640 es una ventaja que tenemos no solamente nacional, sino que si la comparás con otras leyes de beneficios impositivos, la nuestra es superior. Lamentablemente no es tan conocida", señaló.

Río Grande

El Concejo analizó excepciones comerciales y proyectos vinculados a la actividad económica

Con la participación de vecinos, comerciantes y funcionarios municipales, los concejales avanzaron en el estudio de distintos asuntos vinculados al desarrollo urbano, la actividad económica, la producción local y la planificación de la ciudad.

Río Grande.- El Cuerpo de Concejales de Río Grande llevó adelante este miércoles una jornada de trabajo en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, donde se analizaron diversos expedientes junto a vecinos y comerciantes y representantes del Ejecutivo Municipal.

Uno de los temas centrales de la reunión fue el tratamiento de la Resolución N.º 237/26, presentada por el concejal Walter Abregú, mediante la cual se propone exceptuar de los alcances de la Ordenanza Municipal N.º 2863/11, para lo que sería el funcionamiento de la Galería Almirante Brown SAS.

Durante el encuentro, los concejales recibieron a las partes involucradas para conocer los fundamentos de la solicitud y analizar la situación particular del inmueble, evaluando los aspectos técnicos y normativos vinculados al expediente. El asunto fue abordado en el ámbito de las Comisiones de Presupuesto, Planeamiento Urbano y Obra Pública, y de Soberanía, Industria, Promoción y Transporte. Asimismo, se analizó una iniciativa similar referida al local comercial AMORA, también vinculada a una solicitud de excepción a la Ordenanza N.º

2863/11, donde para el tratamiento de este asunto se contó con la presencia del propietario del comercio.

La agenda de trabajo incluyó además el tratamiento de distintos proyectos orientados al desarrollo urbano y comunitario de la ciudad.

Los concejales también avanzaron en el análisis de iniciativas relacionadas con la creación del Paseo Costero Educativo Costa Atlántica, proyecto presentado por el bloque del MPF integrado por los concejales Zamora y Löffler, la Reserva Natural Urbana Cabo Domingo, asunto presentado por la concejal Arce y la refuncionalización de plazas de la zona sur, propuesta que fue exteriorizada por la concejal Martínez.

Por otra parte, se debatió el Programa Municipal "RGA Agro Productiva", propuesta destinada a fortalecer el desarrollo productivo local y generar nuevas herramientas de acompañamiento para productores de la ciudad.

En materia institucional y de soberanía, las comisiones abordaron el proyecto que propone reafirmar los derechos soberanos argentinos sobre las

Islas Malvinas y declarar el 28 de julio como Día Municipal de la Integración Territorial Argentina, proyecto presentado por el concejal Bogado y que contó con la presencia de los veteranos de guerra de Malvinas Ante, Vera y Vallejos.

También fueron analizados asuntos vinculados a las habilitaciones comerciales, el sistema de estacionamiento medido, la afectación específica de fondos provenientes de multas de tránsito y la creación de una jornada de concientización sobre las víctimas con discapacidad derivadas de siniestros viales.

Asimismo, en el ámbito de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte se trató el proyecto del MPF que busca instituir el 26 de marzo como Día de Conmemoración de la Tragedia Aérea del Avión Yagán en la ciudad de Río Grande.

De esta manera, el Concejo Deliberante continúa desarrollando el trabajo legislativo en comisión, promoviendo espacios de participación ciudadana y diálogo con distintos sectores de la comunidad para el análisis de iniciativas que impactan en el desarrollo y crecimiento de Río Grande.



Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculuar y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgi - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custó - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373
(Médico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgi - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
(Médico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgi - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962
(Médico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oftalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernando - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

📍 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Entre empanadas, festivales y movilizaciones

Trabajadores de Aires del Sur sostienen su lucha mientras esperan una definición judicial

Con la fábrica paralizada y sin ingresos laborales desde hace meses, los trabajadores de Aires del Sur redoblan esfuerzos para sostener económicamente el conflicto que mantienen a la espera de una resolución judicial que les permita volver a trabajar. A través de ventas solidarias, participación en eventos comunitarios y actividades conjuntas con otros sectores sindicales, buscan mantener vivo un reclamo que consideran justo frente a una reforma laboral que califican como "anti trabajadores". El delegado Maximiliano Uriona confirmó una nueva venta de empanadas para este fin de semana y adelantó que también acompañarán las movilizaciones impulsadas por la Unión Obrera Metalúrgica.

Río Grande.- Mientras continúa la incertidumbre sobre el futuro laboral de los trabajadores de Aires del Sur, la organización de los empleados afectados sigue desplegando distintas estrategias para sostener el conflicto y garantizar recursos mínimos para las familias que permanecen sin actividad laboral.

En diálogo con FM Del Pueblo, el delegado de los trabajadores, Maximiliano Uriona, brindó detalles sobre una nueva iniciativa solidaria que tendrá lugar durante las próximas semanas y que busca recaudar fondos para sostener la lucha mientras aguardan definiciones judiciales que permitan reactivar las fuentes de trabajo.

"Estamos participando de un torneo de fútbol solidario y, a su vez, nosotros somos los encargados del buffet", explicó Uriona al referirse a una actividad que se extenderá hasta mediados de julio y que permitirá a los trabajadores generar ingresos propios mediante la venta de alimentos y productos elaborados por ellos mismos.

Según detalló, el torneo contempla un sistema de colaboración comunitaria donde quienes asisten a los partidos realizan un aporte económico o donan alimentos destinados al fondo de huelga.

"La gente para ver los partidos paga una entrada por grupo familiar de mil pesos o un alimento no perecedero. Eso va para el fondo de huelga. Lo que trabajamos en el buffet es para nosotros", explicó.

UNA VENTA SOLIDARIA PARA SOSTENER EL RECLAMO

Como parte de estas acciones, los trabajadores organizaron una importante venta de empanadas que tendrá lugar durante el fin de semana en distintos puntos de la ciudad.

La producción se realizará tanto en la planta como en los espacios donde se desarrolla el torneo solidario, con el objetivo de ampliar la capacidad de elaboración y llegar a una mayor cantidad de vecinos.

"Vamos a hacer empanadas de carne con un valor de 18.000 pesos la docena, ya cocidas", informó Uriona. Las empanadas serán elaboradas al horno y podrán adquirirse tanto en los puestos instalados durante las actividades deportivas como mediante pedidos anticipados.

Además, se ofrecerá un servicio de entrega a domicilio para facilitar la compra.

"Vamos a hacer desde la fábrica envíos a las casas que quieran porque también va a haber producción en la fábrica", señaló.

El costo del reparto será de 3.000 pesos por pedido, independientemente del domicilio dentro de la ciudad.

"El valor del envío va a ser de 3.000 pesos", precisó.

Uriona destacó que el precio fue pensado para que resulte accesible para la comunidad y permita, al mismo tiempo, recaudar fondos para sostener la organización.

CÓMO COLABORAR

Los pedidos podrán realizarse directamente a través de WhatsApp al número 2964 46 6082 o mediante los contactos que difunden la campaña en redes sociales y grupos comunitarios.

Para quienes deseen colaborar realizando transferen-

cias anticipadas, la organización habilitó el alias: AD-Senlucha0.1

La cuenta está registrada a nombre de Melina Gervasutti, familiar de uno de los trabajadores involucrados en el conflicto.

"Una vez pagado, se anota el domicilio y se hace el envío", explicó el delegado.

El propio Uriona participa activamente de la logística y distribución de los pedidos y al respecto sostuvo que "el envío lo hago yo, soy uno de los que hace los repartos", comentó.

APOYO SOLIDARIO Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

El dirigente destacó que distintas personas, organizaciones y referentes políticos vienen colaborando con la causa, permitiendo sostener las actividades productivas y ampliar la capacidad de elaboración, y en este sentido manifestó que "no estamos pidiendo más ayuda porque ya nos han ayudado el concejal Abregú y la diputada Andrea Freitas para poder comprar materiales", señaló.

"Gracias a esos aportes, logramos capitalizar un pequeño capital, que no es mucho, pero con eso queremos expandir la producción para empezar a generar más ganancia y recomprar materiales", explicó.

Además, valoró especialmente los gestos de solidaridad provenientes de distintos sectores de la comunidad y en este marco dijo que "nos han donado maicenas para vender, donas y otros productos, eso tiene mucho significado porque demuestra el compañerismo que existe", destacó.

ESPERANDO UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL

Más allá de las actividades solidarias, el principal objetivo de los trabajadores continúa siendo el regreso a sus puestos laborales.

Uriona confirmó que la expectativa está puesta en una decisión judicial que permita avanzar con el proyecto presentado para reactivar la actividad productiva.

"Hoy lo que nos queda es que el doctor Lorenzo Boscardi diga que sí al proyecto laboral", sostuvo.

El dirigente explicó que los trabajadores son conscientes de que un eventual regreso al trabajo podría darse bajo condiciones distintas a las que existían anteriormente.

"Sabemos que la empresa que propone dar los trabajos posiblemente venga con cosas nuevas que cuando trabajábamos en Aires del Sur eran derechos obtenidos", indicó.

Y agregó que "hoy empezamos una nueva relación laboral y sabemos que vamos a tener que aguantar la nueva propuesta del mercado laboral".

Pese a ello, aseguró que "la prioridad es recuperar las fuentes de empleo".

"Los trabajadores queremos trabajar. Vamos a tener que comernos un poco el orgullo de lo que teníamos y entender que ahora es una nueva etapa", manifestó. Sin embargo, remarcó que "todavía no existen definiciones concretas".

"Todavía no tenemos las condiciones de laburo. Necesitamos que el juez diga que sí. Ahí empezaremos a discutir con la empresa cómo vamos a trabajar", afirmó.

CRÍTICAS A LA REFORMA LABORAL

Durante la entrevista, Uriona también se refirió al debate nacional sobre la reforma laboral y especialmente al denominado Banco de Horas, mecanismo que distintas empresas comienzan a evaluar en el marco de la nueva legislación.

El delegado fue contundente en su rechazo a las modificaciones impulsadas por el Gobierno nacional.

"El Banco de Horas y todas las otras reglamentaciones de la mal llamada reforma laboral son una reforma laboral anti trabajadores", afirmó.

Según indicó, desde los sectores gremiales que se opusieron a la iniciativa advirtieron desde un "principio las consecuencias que podría generar para los empleados, nosotros sabíamos que esto iba a pasar, a pesar de que mucha gente pensaba que no. Hoy lo están viviendo en carne propia", sostuvo.

Para Uriona, los cambios introducidos en la legislación representan una "pérdida de derechos históricos conquistados por los trabajadores a lo largo de décadas de organización sindical".

PARTICIPACIÓN EN MOVILIZACIONES JUNTO A LA UOM

La situación de Aires del Sur también forma parte de un escenario más amplio de conflictividad laboral en Tierra del Fuego.

En ese sentido, Uriona confirmó que "los trabajadores participarán activamente de las actividades convocadas por la Unión Obrera Metalúrgica".

"El 17 de junio Aires del Sur va a marchar junto con la Unión Obrera Metalúrgica", anunció.

Aunque reconoció con "ironía que los trabajadores de la empresa no tienen actividad laboral que interrumpir, remarcó que acompañarán la movilización como muestra de solidaridad y unidad gremial, no paramos porque estamos todo el día parados, pero vamos a movilizar en conjunto para apoyar la nueva intervención de la Unión Obrera Metalúrgica", expresó.

Según explicó, la defensa de los derechos laborales excede la situación puntual de Aires del Sur y forma parte de una discusión más profunda sobre el modelo de relaciones laborales que impulsa el Gobierno nacional.

"Eso también es otro lado técnico de la reforma laboral que el Gobierno quiere impulsar", señaló.

RESISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y SOLIDARIDAD

Mientras esperan una resolución judicial que les permita recuperar sus puestos de trabajo, los trabajadores de Aires del Sur continúan apostando a la organización colectiva como herramienta de resistencia. Entre torneos solidarios, ventas de empanadas, festivales de rock y movilizaciones sindicales, el grupo busca sostener económicamente una lucha que ya lleva varios meses y que todavía no encuentra una salida definitiva.

"Todo lo recaudado nos ayuda a sostener la lucha", resumió Uriona.

Por ahora, la apuesta sigue siendo la misma: resistir, organizarse y mantener viva la esperanza de volver a trabajar.

Avanzaron en líneas de cooperación orientadas a becas, investigación aplicada y desarrollo tecnológico

CADIC y UTN fortalecen vínculos para generar investigación, y formación científica

El Director del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), Dr. Atilio Francisco Zangrando, junto al reconocido geólogo y ex ministro Dr. Daniel Martinioni, visitaron la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional. Fueron recibidos por el decano Ing. Francisco Javier Álvarez y el secretario de Ciencia y Tecnología, Ing. Gustavo Tielens, con quienes avanzaron en líneas de cooperación orientadas a becas, investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

Río Grande. - El Director del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), Dr. Atilio Francisco Zangrando, visitó la sede de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) acompañado por el reconocido geólogo Dr. Daniel Martinioni, en el marco de una agenda destinada a fortalecer la articulación entre ambas instituciones científicas y académicas.

Ambos investigadores fueron recibidos por el decano de la UTN fueguina, Ing. Francisco Javier Álvarez, y por el secretario de Ciencia y Tecnología, Ing. Gustavo Tielens, con quienes dialogaron sobre nuevas oportunidades de cooperación, formación de recursos humanos y proyectos vinculados al desarrollo provincial.

Acompañó la Lic. Nélide Cruz, de la Secretaría de CyT

de cooperación con un estudiante de Ingeniería Química de la UTN, quien desarrolló trabajos dentro del CADIC utilizando equipamiento científico disponible. "Hemos tenido una excelente experiencia recientemente. Un estudiante de Ingeniería Química nos visitó en el CADIC y pudo generar antecedentes y novedades a partir de un equipo que teníamos sin utilizar, un FTIR, para generar bases de datos útiles para procesos de investigación", detalló.

CADIC: CIENCIA ARGENTINA EN EL EXTREMO SUR DESDE 1969

Durante la entrevista, Zangrando repasó la trayectoria histórica del Centro Austral de Investigaciones Científicas, una institución creada con una fuerte mi-

da, entre otros aspectos, a la acción de los glaciares. Ciencias Agrarias y Agroforestales, orientadas al conocimiento de los bosques y ambientes naturales fueguinos.

"Son líneas que buscan comprender nuestro territorio desde distintas dimensiones", destacó.

UNA INSTITUCIÓN QUE FORMÓ GENERACIONES DE CIENTÍFICOS

El director del CADIC puso en valor la trayectoria de investigadores que marcaron la historia científica fueguina.

Entre ellos mencionó al arqueólogo Ernesto Piana, uno de los referentes en el estudio de las poblaciones originarias del extremo sur.

También destacó el legado de investigadores históricos como el geólogo Jorge Rabassa y el biólogo Adrián Schiavini, quienes consolidaron líneas de trabajo que continúan a través de nuevas generaciones. "Muchos de ellos hoy se están jubilando, pero han dejado grupos de investigación consolidados y nuevos directores que siguen formando más gente", valoró.

LA LUPA: ACERCAR LA CIENCIA A LA SOCIEDAD

Otro de los puntos destacados fue el rol de la divulgación científica.

Zangrando recordó que el CADIC cuenta con la revista La Lupa, una publicación destinada a acercar el conocimiento generado por los investigadores a la comunidad.

"Inicialmente la generaron los becarios del CADIC. Es nuestra revista de divulgación, donde damos a conocer a la sociedad nuestros aportes", explicó.

ANTÁRTIDA, ATLÁNTICO SUR Y CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO

Durante la entrevista también se abordó el rol del CADIC en investigaciones vinculadas al Atlántico Sur y la Antártida.

Zangrando explicó que, si bien la Antártida no constituye la principal línea institucional, existen numerosos investigadores vinculados a proyectos desarrollados en el continente blanco en articulación con organismos especializados.

La presencia del Dr. Daniel Martinioni en la visita reforzó además esta dimensión estratégica. El geólogo cuenta con una extensa trayectoria en investigaciones fueguinas y antárticas, estudios sobre Península Mitre, cartografía geológica y vinculación tecnológica, además de haber sido Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

CIENCIA FUEGUINA PARA PENSAR EL FUTURO

La visita permitió reafirmar la importancia de conectar el conocimiento científico con la formación universitaria y los desafíos productivos de Tierra del Fuego. El encuentro entre CADIC y UTN representa la articulación de dos instituciones que forman parte de la identidad provincial: una generando conocimiento sobre el extremo austral del planeta y otra formando profesionales capaces de transformar ese conocimiento en desarrollo tecnológico.



El Director del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), Dr. Atilio Francisco Zangrando, visitó la sede de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) acompañado por el reconocido geólogo Dr. Daniel Martinioni, en el marco de una agenda destinada a fortalecer la articulación entre ambas instituciones científicas y académicas.

de la FRTDF.

En diálogo con Radio Universidad, Zangrando explicó que el objetivo principal del encuentro fue consolidar una relación de trabajo entre dos instituciones estratégicas para Tierra del Fuego.

"El motivo de la visita es básicamente fortalecer vínculos entre el CADIC y la UTN en varias líneas de investigación y líneas de trabajo", expresó.

BECAS, ESTUDIANTES Y OPORTUNIDADES DE INVESTIGACIÓN

El director del CADIC remarcó que uno de los principales desafíos es acercar a los estudiantes universitarios al sistema científico.

"Nuestra búsqueda es tratar de generar recursos en términos de becas y oportunidades para estudiantes que estén interesados en seguir líneas de investigación", explicó.

En ese sentido, señaló que el vínculo entre ambas instituciones también apunta a responder a las necesidades concretas del territorio.

"El diálogo que se busca establecer apunta a atender problemáticas que el sector productivo de la provincia requiere fortalecer", indicó.

Zangrando destacó además una reciente experiencia

rada estratégica sobre el territorio austral.

"El CADIC fue fundado en 1969, es uno de los primeros centros regionales del CONICET en territorio y nació con una mirada geopolítica", recordó.

Si bien su creación data de fines de la década del 60, explicó que la actividad científica comenzó a consolidarse años después.

"Recién en 1984 empezó a funcionar con la instalación de los primeros grupos de investigación", señaló.

Actualmente el centro cuenta con alrededor de 170 personas, entre investigadores, becarios doctorales, personal técnico, profesional y administrativo.

CUATRO GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Zangrando explicó que el CADIC desarrolla actualmente investigaciones organizadas en cuatro grandes áreas:

Ciencias Sociales, con una fuerte tradición en arqueología y el estudio de las sociedades originarias fueguinas.

Ciencias Biológicas, con investigaciones sobre ecosistemas australes y el mar.

Geología, dedicada al estudio de las formaciones rocosas, procesos geológicos y geomorfología vincula-

La dramática advertencia de un histórico maderero de Tolhuin sobre la crisis que golpea al sector forestal

“Estamos perdiendo plata para sostener a la gente”

Sergio Ditlet aseguró que mantiene a sus diez trabajadores a pesar de que la actividad ya no genera rentabilidad y advirtió que muchas empresas del rubro comenzaron a despedir personal. La caída de la demanda, los bajos precios de la madera, el aumento del combustible y la falta de movimiento económico configuran un escenario crítico para uno de los sectores productivos tradicionales de Tierra del Fuego. “Apenas alcanzamos a pagar los sueldos y las cargas sociales”, afirmó.

Tolhuin.- La profunda desaceleración económica que atraviesa el país continúa impactando de lleno en las actividades productivas de Tierra del Fuego y uno de los sectores que comienza a mostrar señales preocupantes es el forestal. Así lo describió el empresario maderero de Tolhuin, Sergio Ditlet, quien reconoció que la situación se ha vuelto cada vez más difícil para sostener la actividad, los puestos de trabajo y la estructura operativa de los aserraderos.

En diálogo con Aire Libre FM, el productor trazó un panorama complejo marcado por la caída de las ventas, la falta de demanda, el incremento permanente de los costos y la incertidumbre económica que atraviesan las pequeñas y medianas empresas vinculadas a la explotación forestal.

Según explicó, actualmente continúa sosteniendo a sus trabajadores a pesar de que la “actividad prácticamente dejó de generar ganancias, en el caso mío, todavía hoy estoy manteniendo a la gente. Directamente hoy estamos saliendo derecho o más que derecho estamos perdiendo”, sostuvo.

La afirmación resume el delicado momento que atraviesa el sector. Para Ditlet, la combinación entre bajos precios y escasas ventas impide trasladar costos al mercado, generando un escenario donde la rentabilidad prácticamente desapareció.

“La madera hoy está a un precio bajo. No lo podemos subir porque no hay demanda y la estamos siguiendo”, señaló.

El empresario indicó además que “la crisis ya comenzó a impactar en otros establecimientos forestales de la provincia, donde algunos propietarios se vieron obligados a reducir personal para poder continuar funcionando, hay colegas que ya tuvieron que sacar gente y estamos esperando qué va a pasar con este país, porque hoy está todo frenado”, afirmó.

UNA ACTIVIDAD PARALIZADA POR LA FALTA DE CONSUMO

Ditlet consideró que el principal problema que enfrenta actualmente la economía es la “ausencia de circulación de dinero y la caída generalizada de la actividad comercial, no hay plata en la calle, no hay venta”, resumió.

La falta de movimiento económico repercute directamente en la demanda de materiales para la construcción y otros productos derivados de la madera, afectando a toda la cadena productiva.

En ese contexto, el empresario explicó que “su empresa logró sostener parte de la actividad gracias a una producción diversificada, aunque los ingresos siguen siendo insuficientes para recuperar niveles de rentabilidad”.

Actualmente, la firma trabaja en la producción de paletes y distintos tipos de madera destinados a la construcción.

“Estamos haciendo algo de palet y algo de madera. Madera larga, madera de primera y de construcción”, detalló.

Sin embargo, aclaró que “ese nivel de producción apenas permite afrontar los compromisos mensuales más urgentes, apenas alcanzamos los sueldos”, reconoció.

MANTENER EL EMPLEO, UNA TAREA CADA VEZ MÁS DIFÍCIL

Uno de los aspectos más sensibles de la crisis es el sostenimiento de las fuentes laborales.

Ditlet recordó que “años atrás la empresa llegó a con-

tar con una plantilla considerablemente mayor a la actual, pero la caída de la actividad obligó a reducir progresivamente la cantidad de trabajadores”.

“Hoy tengo diez empleados, los estamos manteniendo ahí, pero estaban quince, dieciséis, hasta dieciocho empleados”, señaló.

Pese a las dificultades, aseguró que “su prioridad continúa siendo conservar los puestos de trabajo, aun cuando la ecuación económica resulte desfavorable”. No obstante, admitió que “el pago de salarios y obligaciones patronales se ha convertido en un desafío permanente, cuesta, cuesta. Hacemos planes de pago y todo, y así lo vamos llevando”, manifestó al referirse a las cargas sociales y demás compromisos que debe

desacomodando completamente los “costos productivos, el combustible se ha ido al doble de lo que hoy está la madera”, advirtió.

La comparación expone el deterioro de la rentabilidad del sector: mientras los costos continúan creciendo, el precio de venta del producto permanece prácticamente estancado debido a la escasa demanda.

“NECESITAMOS QUE VUELVA A HABER PLATA EN LA CALLE”

Consultado sobre posibles soluciones para revertir el escenario actual, Ditlet reconoció que no existen respuestas inmediatas y que el sector atraviesa una



La profunda desaceleración económica que atraviesa el país continúa impactando de lleno en las actividades productivas de Tierra del Fuego y uno de los sectores que comienza a mostrar señales preocupantes es el forestal. Así lo describió el empresario maderero de Tolhuin, Sergio Ditlet, quien reconoció que la situación se ha vuelto cada vez más difícil para sostener la actividad, los puestos de trabajo y la estructura operativa de los aserraderos.

afrontar mensualmente.

Las declaraciones reflejan una realidad que se repite en numerosas pequeñas empresas del interior provincial, donde la caída de la actividad obliga a recurrir a refinanciamientos y planes de pago para poder sostener el funcionamiento cotidiano.

EL COMBUSTIBLE Y LA DISTANCIA AL BOSQUE, OTRO GOLPE PARA LA PRODUCCIÓN

A la caída de las ventas se suma otro factor que complica seriamente la ecuación económica de los productores forestales, el aumento de los costos operativos.

En particular, Ditlet apuntó contra el precio del combustible, un insumo esencial para desarrollar la actividad.

La situación se vuelve aún más compleja debido a las grandes distancias que deben recorrer para acceder a las áreas de extracción.

“Hoy el costo muy grande es el combustible, el bosque yo lo tengo a setenta kilómetros, así que cuesta mucho”, explicó.

La llegada del invierno agrega nuevas dificultades, ya que las condiciones climáticas limitan el acceso a los “campos y encarecen aún más las tareas de extracción y transporte”.

Según indicó, el incremento del combustible terminó

etapa de resistencia, intentando sostenerse hasta que aparezcan mejores condiciones económicas.

“Hoy no sé. Seguir trabajando. Hasta donde podamos”, respondió.

Sin embargo, identificó dos factores fundamentales para comenzar a revertir la situación: una recuperación del valor de la madera y una reactivación general de la economía.

“Que la madera se pueda poner de vuelta al precio que tiene que estar”, reclamó.

Pero, sobre todo, consideró indispensable que “vuelva el movimiento económico que permita reactivar el consumo y las inversiones, esperar que este país también empiece a ver plata de vuelta en la calle, que es lo que precisamos para que haya movimiento”, concluyó.

Las declaraciones del empresario forestal reflejan el difícil presente que atraviesa una actividad histórica de Tolhuin y ponen de manifiesto las dificultades que enfrentan quienes intentan sostener la producción y el empleo en un contexto marcado por la caída de la demanda, el aumento de los costos y la incertidumbre económica. Mientras algunos establecimientos ya comenzaron a reducir personal, otros, como el de Ditlet, continúan absorbiendo pérdidas con el objetivo de mantener abiertas sus puertas y preservar las fuentes de trabajo.



**EL MONÓXIDO DE CARBONO
NO AVISA.
EVITA UNA TRAGEDIA.**

LA PREVENCIÓN ES CLAVE.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Tesis "Análisis de la consigna policial aplicada a las víctimas de violencia de género"

"La consigna debe recaer sobre el agresor", explicó la oficial Yesica Roldán

Yésica Roldán, primera oficial de la Policía fueguina recibida como Licenciada en Seguridad Pública, defendió su tesis sobre violencia de género y marcó un cambio de paradigma en las medidas de protección. La Dra. Daiana Ortiz Lamontanaro celebró el aporte y pidió que se convierta en norma general.

Río Grande. - La Oficial Principal Yésica Roldán se convirtió en la primera mujer policía de Tierra del Fuego en obtener el título de Licenciada en Seguridad Pública, carrera dictada por la UNTDF en convenio con el Gobierno provincial. "De hecho soy la primera licenciada en Seguridad Pública de la Universidad Tierra del Fuego", destacó en el programa PERIODISMO que se emite por Radio Provincia.

Oficial Yésica Roldán, primera mujer policía, recibida como Licenciada en Seguridad Pública de la UNTDF. Actualmente se desempeña en la comisaría cuarta de la Margen Sur y explicó que la licenciatura "nos amplía un poco más la tecnicatura con la que egresamos de la Escuela de Policía y nos brinda un poco más de herramientas para el trabajo diario".

Su tesis, titulada "Análisis de la consigna policial aplicada a las víctimas de violencia de género en la ciudad de Río Grande durante el año 2023", cuestiona el modelo tradicional de protección. "Lo que busca en particular es determinar cuáles son los efectos que puede llegar a generar la consigna para las víctimas y para su grupo familiar. Detectamos que tiene demasiados efectos negativos para la mujer y también para su grupo familiar", explicó.

Roldán sostuvo que la medida "suele revictimizarlas de manera secundaria, también les impide o les dificulta continuar con su normal desenvolvimiento en su vida personal, su autonomía, su desarrollo. La mayoría se sienten estigmatizadas, señaladas. Cualquiera que vea un policía fuera de una casa puede determinar que adentro hay una persona que fue agredida por su pareja".

La oficial citó antecedentes clave: "En la provincia de Salta, una jueza dispuso la consigna sobre el agresor de manera innovadora. Posterior a eso se agregó un articulado en una ley de Salta, donde hoy está la

normativa de que tiene que aplicarse al agresor. Y en 2023 también tenemos un antecedente muy importante en Río Grande, donde la jueza Cecilia Cataldo aplicó la consigna policial al agresor en base a diferentes incumplimientos".

Sobre el futuro, Roldán fue clara: "Me gustaría que sea una norma general, es a lo que estoy apuntando. Pienso que podría ser agregado a la ley 1022 y sería un buen proyecto modificarla para que se agregue este articulado y sea una norma general y no que sean



"La consigna debe recaer sobre el agresor", explicó la oficial Yésica Roldán, primera mujer policía en recibirse como Licenciada en Seguridad Pública de la UNTDF.

casos aislados".

La Dra. Daiana Ortiz Lamontanaro, columnista del programa Periodismo, celebró el aporte: "Sería como una medida de protección que en realidad vulnera

y vulnera todos los principios de cuidados hacia las víctimas. Además sería hasta un tipo de violencia institucional. Por eso celebro el trabajo de Jessica, porque marca desde una mirada de una oficial, desde la policía, que ellos pueden ver el diario de las víctimas". Ortiz Lamontanaro recordó el caso Balti en Río Grande: "Se solicitó una consigna domiciliaria que no alcanzó. Si hubiese sido Quipildor quien tenía la consigna personal, se hubiese podido prevenir semejantes hechos de violencia extrema que padeció Irene".

La abogada insistió en que el cambio de paradigma es urgente: "Mis clientas a través de los años han querido hasta abandonar los procesos porque padecen estigmatización, siempre sienten que su libertad está coartada. Hoy la idea es que ese paradigma cambie". Roldán, por su parte, reconoció las dificultades de investigar un tema tan sensible: "La parte más difícil son las entrevistas a las víctimas, cuesta mucho. Por eso se establecieron protocolos éticos de reserva. Todavía sigo tratando de localizar algunas que me quieran brindar su testimonio".

También explicó cómo funcionaron los casos donde la consigna se aplicó al agresor: "En cuanto al caso de acá de Río Grande, resultaron efectivas la consigna aplicada al agresor. De hecho se mide mucho más rápido el riesgo en caso de que el agresor quiera entablar contacto nuevamente con la víctima".

Finalmente, dejó abierta la posibilidad de contacto por parte de otras víctimas que quieran aportar sus testimonios, contando además con un protocolo para evitar la filtración de nombres o posibles identificaciones, teniendo en cuenta que su tesis, aún se encuentra en proceso de conclusión: "Estoy en Facebook, tengo Instagram, así que si lo quieren hacer por ese medio no hay ningún problema, estoy más que dispuesta a recibirlos y escucharlos".

Megacausa por presunta asociación ilícita

Allanaron la Unidad de Detención de Río Grande por una golpiza y presunta violación a tres presos

El Juzgado de Instrucción N° 3 y la Fiscalía Mayor investigan una presunta red delictiva integrada por diez reclusos y siete efectivos penitenciarios, entre los que se encuentra el propio director del penal. La brutal secuencia del ataque quedó registrada por una cámara de monitoreo que el Servicio Penitenciario intentó ocultar en una primera instancia.

Río Grande. - Una investigación de extrema gravedad institucional sacude al Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego. En un operativo sin precedentes

una presunta asociación ilícita conformada de manera conjunta entre internos y personal penitenciario. La causa, bajo una carátula que expone la connivencia interna para cometer delitos graves, involucra activamente a las máximas autoridades de la Unidad de Detención de esta ciudad, bajo la sospecha de haber provisto una "zona liberada" para someter a tormentos y abusos a tres personas privadas de su libertad. El hecho que habría desencadenado la investigación, fueron las posibles torturas filmadas en el Pabellón B. El hecho ocurrió entre el 9 y el 12 de mayo, cuando tres presos recién ingresados fueron alojados en el Pabellón B, pese a las advertencias de sus familiares sobre el riesgo que corrían. Inmediatamente, otros internos taparon cámaras y golpearon brutalmente a los nuevos reclusos. Aunque las víctimas no denunciaron por miedo, la investigación se abrió de oficio ante las sospechas de abusos sexuales y torturas, respaldadas por una cámara de seguridad que grabó a los atacantes y a las víctimas desnudas al salir de la celda.

OCULTAMIENTO PENITENCIARIO Y EL INFORME DE DELITOS COMPLEJOS

Inicialmente, el Servicio Penitenciario alegó no poder identificar a los agresores. Sin embargo, la división Delitos Complejos de la Policía, por orden del Juzgado de Instrucción N° 3, determinó que el ataque duró más de una hora, fue visible en la central de vigilancia y no fue interrumpido por el personal. La misma cámara, peritada, permitió identificar a los diez internos involucrados, desmintiendo la versión carcelaria.

IMPUTACIONES Y MEDIDAS JUDICIALES

La jueza Cecilia Cataldo y el fiscal Martín Bramatti lideran la investigación por "asociación ilícita". Durante los procedimientos en el Pabellón B, se hallaron elementos de interés, incluyendo manchas de sangre en la celda del ataque. Asimismo, se allanaron los domicilios de siete guardiacárceles de la guardia de turno, secuestrando sus teléfonos personales.



Allanaron la Unidad de Detención de Río Grande por una golpiza y presunta violación a tres presos. Además, investigan posible asociación ilícita entre internos y personal penitenciario.

desplegado en horas de la tarde-noche de este martes, la Justicia provincial coordinó una serie de ocho allanamientos simultáneos destinados a desarticular



Asociación de primeros Kiu

El judo fueguino volvió a mostrar su crecimiento en el Primer Torneo Provincial desarrollado en Río Grande

Con una destacada participación de judocas de Río Grande y Ushuaia, el Polideportivo Carlos Margalot fue escenario del Primer Torneo Provincial de Judo. La presidenta de la Asociación de Primeros Kiu y Danes de Judo de Río Grande, Graciela Álvarez, analizó el presente de la disciplina, destacó el crecimiento que atraviesan las escuelas de la provincia y adelantó un calendario cargado de desafíos nacionales e internacionales, entre ellos el Open Panamericano donde competirá Jeremías Sosa representando a la Argentina.

Río Grande.- El judo fueguino continúa consolidando su crecimiento y fortaleciendo las bases de su desarrollo deportivo. Así quedó reflejado durante la realización del Primer Torneo Provincial de Judo, certamen que tuvo lugar en las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot de Río Grande y que reunió a deportistas de distintos puntos de Tierra del Fuego en una jornada dedicada a la competencia, el aprendizaje y la integración.

La actividad fue organizada por la Asociación de Primeros Kiu y Danes de Judo, entidad que trabaja junto a las escuelas deportivas de la provincia para potenciar el crecimiento de la disciplina y brindar mayores oportunidades de competencia a niñas, niños, jóvenes y adultos.

Si bien la organización esperaba una convocatoria aún mayor, especialmente con la pre-

La presidenta de la Asociación de Primeros Kiu y Danes de Judo, Graciela Álvarez, destacó el compromiso de los deportistas y remarcó la importancia que tienen este tipo de encuentros para el crecimiento de la disciplina en una provincia donde las distancias geográficas suelen representar una dificultad adicional para acceder a competencias de mayor nivel.

Un torneo que buscó reunir a toda la región

El certamen provincial había generado importantes expectativas desde su planificación. La intención de los organizadores era reunir a deportistas de toda la provincia y también contar con la participación de representantes de localidades chilenas cercanas, fortaleciendo los lazos deportivos que desde hace años existen entre ambos lados de la frontera.

Sin embargo, las condiciones meteorológicas propias de esta época del año terminaron condicionando el normal desarrollo de los traslados.

"Esperábamos albergar a más participantes, pero por una cuestión climatológica no se pudo. Algunos no llegaron, aunque los chicos estaban preparados y concentrados para competir", explicó Álvarez.

A pesar de las ausencias, el torneo logró reunir una importante cantidad de deportistas de Río Grande y Ushuaia, quienes protagonizaron combates de muy buen nivel y permitieron que la competencia cumpliera con uno de sus principales objetivos: generar experiencia competitiva para los jóvenes judocas de la provincia.

Desde la organización remarcaron que este tipo de torneos resultan fundamentales para mantener activos a los deportistas durante toda la temporada y para continuar fortaleciendo el proceso de formación deportiva que llevan adelante las distintas escuelas.

Una jornada pensada para todas las categorías

La programación del torneo fue diseñada para abarcar diferentes edades y niveles de experiencia.

Durante la mañana fue el turno de los infantiles y de las categorías formativas, quienes tuvieron la posibilidad de competir en un entorno especialmente preparado para acompañar su desarrollo deportivo.

Posteriormente, la actividad continuó con los combates correspondientes a las categorías juveniles y otras divisiones, respetando las categorías de peso y los reglamentos establecidos por la disciplina.

La propuesta permitió que cada deportista pudiera medirse con rivales de características similares, favoreciendo el aprendizaje técnico y el crecimiento competitivo.

Más allá de los resultados, la prioridad estuvo puesta en brindarles a los jóvenes judocas una experiencia enriquecedora que les permita seguir evolucionando dentro del deporte.

La importancia de competir en una provincia alejada de los grandes centros

Uno de los aspectos que Graciela Álvarez destacó especialmente fue la necesidad de generar competencias locales y regionales para compensar las dificultades que implica la ubicación geográfica de Tierra del Fuego.

La dirigente explicó que los deportistas fueguinos suelen tener menos oportunidades de competir en comparación con atletas de otras provincias del país, debido a las distancias



Alumnas, alumnos y dirigentes de las escuelas de Ushuaia y Río Grande participaron del Primer Torneo Provincial de Judo con vistas al máximo evento del Centro de la República.

sencia de delegaciones chilenas que habían sido invitadas especialmente para el evento, las condiciones climáticas adversas impidieron que varios participantes pudieran llegar a la ciudad. Sin embargo, la jornada se desarrolló con normalidad y permitió que los judocas fueguinos pudieran demostrar el trabajo realizado durante los últimos meses de entrenamiento.

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

MULTIRUBRO

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

OTECAS QUINIELA ALMACEN REGALERIA

DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

y a los elevados costos que demandan los viajes.

Por ese motivo, desde la Asociación y la Federación vienen impulsando una política orientada a multiplicar los encuentros provinciales y regionales.

"El objetivo es que los chicos pierdan ese miedo que muchas veces genera competir. Nosotros estamos muy alejados de los grandes centros deportivos del país y eso dificulta la participación en torneos nacionales y regionales que se realizan en otras provincias", señaló.

La experiencia acumulada en competencias resulta determinante para el crecimiento de cualquier deportista. Por ello, cada torneo provincial representa una oportunidad invaluable para que los judocas fueguinos puedan enfrentarse a diferentes rivales, adaptarse a situaciones de competencia reales y ganar confianza.

"Buscamos generar este tipo de encuentros para que tengan roce competitivo y puedan mejorar día a día", sostuvo.

Un trabajo que se refleja en toda la provincia

El crecimiento del judo en Tierra del Fuego es una realidad que se viene consolidando durante los últimos años.

Según explicó Álvarez, la disciplina logró recuperarse después de las dificultades que generó la pandemia, período durante el cual se registró una importante disminución en la cantidad de practicantes.

Sin embargo, la situación comenzó a revertirse y actualmente las escuelas muestran un notable incremento tanto en la matrícula como en la participación en torneos.

"La verdad es que este año hemos tenido una gran crecida en la cantidad de alumnos y también en la participación en competencias", destacó.

Este crecimiento no se limita únicamente a Río Grande. La dirigente remarcó que Ushuaia también viene mostrando una evolución significativa y que ambas ciudades están trabajando de manera conjunta para fortalecer la disciplina.

"Desde las dos ciudades, tanto Ushuaia como Río Grande, hemos crecido bastante y eso permite seguir desarrollando las escuelas", afirmó.

Las escuelas que impulsan el presente y el futuro del judo

Detrás de cada logro deportivo existe un trabajo cotidiano que muchas veces pasa desapercibido.

En Río Grande funcionan actualmente varias escuelas dedicadas a la enseñanza y práctica del judo, espacios que se han convertido en pilares fundamentales para el crecimiento de la disciplina.

Álvarez detalló que actualmente existen dos escuelas municipales y una escuela dependiente del Gobierno Provincial que desarrolla sus actividades en el gimnasio del barrio Austral.

Además, la Asociación trabaja de manera permanente en dos importantes espacios deportivos de la ciudad.

Uno de ellos funciona en el Dojo ubicado en la calle Belisario Roldán, mientras que el otro desarrolla sus actividades en el Centro de Combate de Chacra IV.

Estos lugares reciben diariamente a niñas, niños, adolescentes y adultos que encuentran en el judo una disciplina que no sólo fomenta el desarrollo físico, sino también valores fundamentales como el respeto, la disciplina, la perseverancia y el compañerismo.

La consolidación de estas escuelas ha permitido ampliar la base de practicantes y garantizar la continuidad de los procesos de formación deportiva.

Jeremías Sosa y el gran desafío internacional

Uno de los nombres propios que atraviesa el presente del judo fueguino es el de Jeremías Sosa.

El joven deportista será el representante de Tierra del Fuego y de la Argentina en el Open Panamericano que se desarrollará del 17 al 23 de junio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para el judoca riograndense se trata de uno de los desafíos más importantes de su carrera deportiva, ya que tendrá la posibilidad de competir frente a algunos de los mejores exponentes del continente.

Álvarez confirmó que gran parte del trabajo que se viene realizando durante los últimos meses apunta precisamente a llegar de la mejor manera posible a esa competencia.

"Estamos preparándonos para eso y trabajando con Jeremías Sosa, que va a representar a Río Grande, a Tierra del Fuego y también a la Argentina", explicó.

La dirigente conoce perfectamente la magnitud de este tipo de torneos, ya que a lo largo de su trayectoria también tuvo experiencias internacionales de alto nivel.

Por eso transmitió un mensaje de confianza respecto a las posibilidades del representante fueguino.

"Es un torneo de otra magnitud, donde compiten los mejores, pero no es imposible. Yo también estuve en ese tipo de competencias y sé que se puede. No están tan lejos; el desafío es llegar y después mantenerse", sostuvo.

Sus palabras reflejan la experiencia acumulada a lo largo de años de competencia y constituyen un importante respaldo para los deportistas que hoy intentan seguir ese mismo camino.

Un calendario cargado de actividad

Más allá del torneo provincial y del compromiso internacional de Jeremías Sosa, el judo fueguino ya tiene definido un intenso calendario para los próximos meses.

Entre el 23 y el 26 de julio está prevista la participación en el tradicional Torneo Centro de la República, una de las competencias más importantes del calendario nacional.

Posteriormente, el 15 de agosto, los deportistas fueguinos tendrán la posibilidad de participar en un torneo regional que se desarrollará en Punta Arenas, Chile.

La invitación ya fue recibida por la organización y existe una fuerte intención de concretar la presencia fueguina en ese certamen.

"Ya nos llegó la invitación y la idea es poder participar", confirmó Álvarez.

A ello se sumarán las actividades programadas para septiembre en Ushuaia, ciudad que tradicionalmente organiza importantes encuentros de la disciplina.

La intención de dirigentes, entrenadores y deportistas es poder participar en cada una de las competencias previstas, aunque reconocen que las dificultades económicas representan uno de los principales obstáculos.

El desafío permanente del financiamiento

Como ocurre en muchas disciplinas amateur, uno de los aspectos más complejos para los deportistas fueguinos es conseguir los recursos necesarios para afrontar los viajes y las competencias fuera de la provincia.

Los costos de transporte, alojamiento e inscripción suelen representar un esfuerzo considerable para las familias.

Por ello, desde la Asociación y las escuelas se llevan adelante diferentes acciones destinadas a recaudar fondos.

Actualmente, muchos de los jóvenes deportistas están realizando ventas de bonos contribución y diferentes iniciativas solidarias para generar recursos que permitan financiar futuras participaciones.

"Estamos haciendo ventas de bonos contribución para que los chicos puedan recaudar fondos destinados al Centro República, a torneos nacionales y a futuros viajes", explicó la dirigente.

Cada alumno cuenta con la posibilidad de vender números y colaborar de manera directa con la construcción de su propio proyecto deportivo.

La respuesta de la comunidad suele resultar determinante para que estos objetivos puedan concretarse.

Por eso, desde la organización hicieron un llamado a continuar acompañando a los jóvenes deportistas fueguinos en cada una de sus iniciativas.

Un agradecimiento a quienes sostienen el crecimiento del judo

Al momento de realizar un balance de la jornada, Graciela Álvarez destacó el acompañamiento recibido por parte de diferentes instituciones y personas que colaboran permanentemente con el desarrollo de la disciplina.

La presidenta de la Asociación agradeció especialmente a la Federación, al Municipio de Río Grande por la cesión de las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot y a todas las familias que diariamente acompañan a los deportistas.

"Quiero agradecer a la Federación, al Municipio por brindarnos el espacio y a todos los padres que traen a los chicos", expresó.

Sus palabras sintetizan el espíritu que caracteriza al judo fueguino: una construcción colectiva donde dirigentes, entrenadores, familias y deportistas trabajan en conjunto para seguir creciendo.

El Primer Torneo Provincial volvió a demostrar que el judo atraviesa un momento de expansión en Tierra del Fuego. Más allá de los resultados deportivos, la verdadera victoria estuvo en la consolidación de un proyecto que continúa sumando practicantes, generando oportunidades y formando deportistas capaces de representar a la provincia en los escenarios más exigentes del país y del continente.

Con nuevas competencias en el horizonte, una base cada vez más amplia de jóvenes judocas y representantes que comienzan a proyectarse a nivel internacional, el presente invita al optimismo. El desafío ahora será sostener ese crecimiento, seguir generando espacios de competencia y continuar construyendo el camino para que cada vez más fueguinos puedan encontrar en el judo una herramienta de desarrollo deportivo y personal

El deporte como puente para derribar barreras

El CAAD volvió a reunir a la comunidad en una jornada de inclusión a través del fútbol

Con una nueva edición del Encuentro de Convivencia que se desarrolla por cuarto año consecutivo, el Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (CAAD) volvió a abrir sus puertas a la comunidad de Río Grande para compartir una jornada deportiva, recreativa e inclusiva. Nahuel Velázquez, profesor de Educación Física de la institución, destacó la importancia de generar espacios que permitan derribar prejuicios, promover la integración y acercar a los vecinos al trabajo que diariamente realiza una de las entidades más comprometidas con la inclusión en la ciudad.

Río Grande.- En una época en la que la inclusión dejó de ser solamente un concepto para transformarse en una necesidad concreta de las sociedades modernas, el deporte continúa demostrando

que es una de las herramientas más eficaces para generar vínculos, derribar prejuicios y construir comunidades más igualitarias. Bajo esa premisa, el Centro de Actividades Alternativas para Perso-

nas con Discapacidad (CAAD) de Río Grande volvió a organizar una propuesta que ya se ha convertido en una tradición dentro de su calendario anual: el Encuentro de Convivencia de Fútbol AFA.

La actividad, desarrollada durante el fin de semana en las instalaciones del gimnasio Jorge Muriel, reunió a mujeres, hombres y equipos mixtos en una jornada donde el objetivo principal fue mucho más allá de la competencia deportiva. Allí, personas con discapacidad compartieron el mismo espacio de juego con vecinos de la comunidad, en un marco de respeto, compañerismo, integración y aprendizaje mutuo.

Quien brindó detalles sobre esta iniciativa fue Nahuel Velázquez, profesor de Educación Física que actualmente se desempeña en el CAAD y que viene acompañando el crecimiento de esta propuesta desde sus primeras ediciones. Según explicó, el encuentro ya alcanzó su cuarto año consecutivo de realización, consolidándose como una experiencia que año tras año genera resultados positivos tanto para quienes participan directamente como para quienes se acercan por primera vez a conocer la realidad de las personas con discapacidad.

Cuatro años construyendo inclusión

Velázquez explicó que la esencia del evento radica en la convivencia y el intercambio humano antes que en el resultado deportivo.

“Es un encuentro de convivencia. Este es ya el



El equipo de fútbol para todos.

cuarto año consecutivo que lo realizamos y consiste en que los chicos o las personas con discapacidad puedan compartir una tarde de fútbol con gente que tenga discapacidad, con mujeres, con varones, con personas a las que simplemente les gusta jugar al fútbol y quieren pasar un lindo momento”, expresó.

La propuesta busca generar un ámbito en el que las diferencias desaparezcan y donde el fútbol se transforme en un lenguaje común capaz de unir experiencias, historias y realidades diversas.

A diferencia de los torneos tradicionales, el foco está puesto en la participación y en la posibilidad de compartir. Cada partido se convierte en una oportunidad para establecer vínculos, conocer nuevas personas y demostrar que el deporte puede ser un escenario privilegiado para la inclusión social.

Sin embargo, el alcance de la iniciativa va incluso más allá de quienes ingresan al campo de juego. El encuentro también apunta a quienes todavía tienen poca relación con el universo de la discapacidad.

“Buscamos despojar de algunas cuestiones a la gente que no tiene discapacidad o que por ahí no está cercana a alguna persona con discapacidad. Queremos que puedan compartir con ellos y que también puedan dejar atrás algunos prejuicios que muchas veces existen”, sostuvo.

Derribando prejuicios desde el encuentro humano

Uno de los aspectos más destacados de la jornada es precisamente la posibilidad de generar experiencias directas entre personas que, en muchas ocasiones, no comparten habitualmente es-

pacios comunes.

La discapacidad continúa siendo un tema sobre el que persisten desconocimiento, temores o ideas preconcebidas. Por eso, desde el CAAD consideran fundamental crear instancias que permitan acercar realidades y favorecer una convivencia genuina.

Velázquez fue claro al señalar que muchas de las barreras que existen no son físicas, sino sociales y culturales.

“Son prejuicios. Hay de todo y la discapacidad es súper amplia. Lo que buscamos es que las personas puedan acercarse, compartir y darse cuenta de que todos podemos disfrutar de los mismos espacios”, explicó.

Esa mirada refleja una filosofía que atraviesa cada una de las actividades desarrolladas por la institución. La inclusión no se plantea únicamente como una consigna, sino como una práctica cotidiana que se construye a partir del encuentro, la participación y el reconocimiento mutuo.

Quienes asistieron al gimnasio Jorge Muriel pudieron observar precisamente eso: personas compartiendo una actividad deportiva en igualdad de condiciones, celebrando goles, alentándose mutuamente y disfrutando de una experiencia colectiva donde las diferencias pasaron a un segundo plano.

El CAAD: una institución que trabaja todos los días por la inclusión

El Encuentro de Convivencia es apenas una de las numerosas acciones que el CAAD impulsa a lo largo del año.

Desde hace décadas, la institución se ha convertido en un verdadero referente provincial en materia de inclusión, formación y acompañamiento de personas con discapacidad, desarrollando una amplia variedad de propuestas educativas, deportivas, laborales y recreativas.

Durante la entrevista, Velázquez destacó la diversidad de actividades que diariamente se llevan adelante dentro del establecimiento, muchas de las cuales son poco conocidas por gran parte de la comunidad.

“Tenemos el sector de producción, donde funciona una carpintería productiva; también está el vivero, donde se trabaja con plantas, lechugas y distintas producciones. Después tenemos todo lo relacionado con la elaboración de pastas, panificados y otras propuestas productivas”, detalló. Estos espacios cumplen una función fundamental porque permiten que los concurrentes desarrollen habilidades, aprendan oficios y fortalezcan su autonomía, generando además oportunidades de participación activa dentro de la comunidad.

El trabajo no se limita únicamente a los aspectos productivos. El deporte también ocupa un lugar central dentro de la propuesta institucional.

“Está todo lo deportivo propiamente dicho, las escuelas deportivas, el fútbol y los distintos talleres que se desarrollan durante el año”, comentó.

El deporte como herramienta transformadora
Dentro del CAAD, la actividad física constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de las personas.

Más allá de los beneficios relacionados con la salud, el deporte favorece la socialización, fortalece la autoestima, estimula el trabajo en equipo y genera espacios de pertenencia que resultan fundamentales para la construcción de proyectos personales.

El futsal, particularmente, se ha transformado en una de las disciplinas más convocantes dentro de la institución.

A través de entrenamientos, encuentros amistosos y jornadas de convivencia como la realizada este fin de semana, los participantes encuentran un espacio donde desarrollar sus capacidades, compartir experiencias y disfrutar de una actividad que despierta pasión en todas las edades.

La propuesta adquiere un valor aún mayor cuan-

do logra integrar a personas ajenas a la institución, permitiendo que la comunidad conozca de cerca el trabajo que se realiza diariamente y comprenda las enormes potencialidades de quienes asisten al CAAD.

Una invitación abierta a toda la comunidad
Al momento de dejar un mensaje para los vecinos de Río Grande, Nahuel Velázquez realizó una invitación clara y directa: acercarse, participar y conocer.

Para el docente, una de las maneras más efectivas de derribar prejuicios es precisamente involucrarse y compartir experiencias.

“Que vengan, que se acerquen a estas actividades y a estos eventos. En esta oportunidad somos nosotros desde el CAAD quienes ofrecemos este espacio, pero también hay otras instituciones y otros lugares que generan propuestas similares”, señaló.

El profesor remarcó que históricamente la discapacidad permaneció muchas veces invisibilizada o alejada de la mirada social, situación que lentamente comienza a modificarse gracias a iniciativas de este tipo.

“Siempre la discapacidad estuvo un poquito escondida. Nosotros tratamos de abrirlas para que



El equipo de Los que faltaban.

nos conozcan y para que la gente pueda acercarse”, afirmó.

Lejos de cualquier formalidad, la invitación apunta a construir vínculos genuinos entre la institución y la comunidad.

“Quienes se acerquen van a ser siempre bienvenidos. Van a pasar un lindo momento, un lindo rato y van a conocer todo lo que hacemos”, agregó.

Una ciudad que crece cuando incluye
Las palabras de Velázquez reflejan una realidad que trasciende al CAAD. Cada actividad inclusiva que se desarrolla en Río Grande representa un paso más hacia una sociedad más participativa, más consciente y más humana.

La integración no ocurre solamente dentro de las instituciones especializadas; necesita también del compromiso de la comunidad, de la participación de los vecinos y de la voluntad colectiva de construir espacios donde todos tengan lugar.

El Encuentro de Convivencia de Futsal volvió a demostrar que el deporte puede ser mucho más que una competencia. Puede convertirse en un escenario de aprendizaje, de respeto y de transformación social.

Mientras los partidos se sucedían en el gimnasio Jorge Muriel, detrás de cada pase, cada gol y cada sonrisa se fortalecía un mensaje profundo: la inclusión se construye compartiendo.

Y en ese camino, el CAAD continúa siendo una referencia indispensable para Río Grande, abriendo puertas, generando oportunidades y demostrando, una vez más, que cuando las barreras desaparecen, lo que surge es una comunidad más unida, más solidaria y más comprometida con el valor de la diversidad.

Congreso de Trabajo e Igualdad

La provincia estuvo representada por Dora Sánchez

La referente de la Unión de Empleadas de Casas Particulares, Dora Sánchez, participó activamente del Primer Congreso de Trabajo e Igualdad, que se desarrolló en la ciudad bonaerense de Mar del Plata. Compartió detalles de la experiencia y se refirió a las tareas pendientes que hay en la provincia, para el sector que representa. Entre las conclusiones, manifestó que desde la provincia "hay que empezar a trabajar con el sindicato nacional, para poder lograr algo. Porque si vamos por afuera no vamos a conseguir nada. Somos una aguja en un pajar, somos un granito de arena y el acompañamiento es con el sindicato", indicó.

Río Grande - Dora Sánchez, referente de la Unión de Empleadas de Casas Particulares, se refirió a su participación en una actividad que se desarrolló por estos días, señalando: "fui invitada por Claudia Lázaro al Primer Congreso de Trabajo e Igualdad, que se realizó en Mar del Plata en la provincia de Buenos Aires, y estuve participando como única referente de la provincia. Fue muy importante la cantidad de temas que se trataron, yo no pude participar en todas las mesas, en todos los conservatorios, porque eran en simultá-

está en todo el país igual. De los otros sectores de trabajadores, me impactó la situación del puerto de Mar del Plata, lo de la pesca, lo que están haciendo, lo del gasoducto, Vaca Muerta, las rutas, YPF, la verdad que está todo muy complicado", indicó.

La referente fueguina mencionó que, desde diferentes provincias y representaciones, le preguntaron acerca de "la pérdida de soberanía, la usurpación, el tema Malvinas", repasó Sánchez. Volviendo sobre la convocatoria que recibió para participar del Congreso, dijo



Dora Sánchez junto al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kiccilof.

neo en los diferentes salones".

"Pero sí me interesaba participar en la comisión tripartita que se volvió a relanzar, la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, que ahora se va a hacer a nivel nacional. Entonces hubo representantes de Chaco, de La Pampa, de Misiones, de Formosa, pero ya fue a nivel institucional; como así también trabajadores de la provincia de Buenos Aires", indicó.

Dora Sánchez comentó que presentó un informe sobre la situación en la provincia en general y sobre el sector en particular, que despertó el interés del conjunto de los referentes que participaron.

Respecto del panorama que trajo, de acuerdo a los informes que se compartieron, dijo que "del sector es terrible, porque la mayoría estamos igual que acá,



La referente de la Unión de Empleadas de Casas Particulares, Dora Sánchez, participó activamente del Primer Congreso de Trabajo e Igualdad, que se desarrolló en la ciudad bonaerense de Mar del Plata.

que "también es un reconocimiento para la Unión, como organización. No nos hemos reunido todavía con las chicas, porque volví con un pequeño estado gripal y no daba para andar saliendo, pero ya nos reuniremos con las compañeras y les comentaré más o menos cómo viene el trabajo", adelantó.

La representante de la Unión de Empleadas de Casas Particulares, también manifestó que desde la provincia "hay que empezar a trabajar con el sindicato nacional, para poder lograr algo. Porque si vamos por afuera no vamos a conseguir nada. Somos una aguja en un pajar, somos un granito de arena y el acompañamiento es con el sindicato. No significa que tengamos una sede, no significa que tengamos nada oficial acá en la provincia, lo que significa es que se abrieron puentes, se están tejiendo lazos, estamos empezando

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

y el trabajo de tantos años está dando frutos, en el sentido de que hoy llamo por teléfono y me contestan, hoy se resuelven situaciones; entonces es importante", advirtió.

Dora Sánchez afirmó que, en este marco, "hay que ir a lo oficial, a lo formal, porque si no, no se consigue nada. Y unidas, yo espero la unión, en Tierra del Fuego, de todas las trabajadoras de casas particulares. Las de Tolhuin, de Ushuaia, de Río Grande, la participación de todas como para ir abriendo más puertas, porque es lo que necesitamos". "Yo sé que hay un futuro, esto no es el final del camino, va a volver el tiempo en que podamos volver a pelear por nuestros derechos y que se nos reconozcan y que tengamos esa dignidad del trabajo. Hoy es una circunstancia, hoy yo sé que es una circunstancia, entonces tenemos que proyectar, ya sea la provincia, ya sea el país, y estar juntas, porque así lograremos lo que nos merecemos", remarcó. Finalmente, con relación a las novedades específicas para el sector, mencionó que "Este mes salió la nueva forma de recibo de sueldo, que ahora hay que imprimirlo, es oficial, no es lo que llenaban a mano antes los empleadores". "Sobre lo de la obra social, las compañeras tienen que entender que por 1.400 pesos hoy no compramos ni una curita y es lo que aportan las compañeras a la obra social, las que trabajan menos de 12 horas semanales. Entonces, ahí está la complicación de no tener la obra social o no poder acceder. Pero si no nos reunimos, si no charlamos, si no nos enteramos, no sabemos", señaló, respecto de la necesidad de participar activamente en la organización. Para concluir, dijo que deben "hacer que la provincia adhiera a la ley; seguimos intentando, peleando o ilusionándonos de que en algún momento vamos a tener un tribunal de trabajo. Y después, seguir, yo cada puerta que veo, voy, golpeo, entro, empujo y hago. Por ahí no es la forma políticamente correcta, muchas veces, pero hay que seguir luchando por las compañeras", remató.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577